

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TOLOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## Informaciones comentadas

### ¿QUE LE PASA AL CID EN BUENOS AIRES?

El año pasado, la escultora yanqui Anna Hyatt envió a Buenos Aires una estatua de Rodrigo Díaz de Vivar, nuestro gran Cid Campeador, para que se la alzara en una plaza pública de la gran urbe hispanica, capital de la subraza, cada día menos hispanica; subraza italianizada, germanizada, rusificada, siriaquizada y anglosajonificada... Sobre un caballo de bronce, que bien quisiera ser el auténtico Babieca, se entró el buen Cid, desde los extensos muelles, por la amplia Avenida de Mayo, hasta el corazón de la ciudad del Plata, dispuesto a conquistarla y reducirla a su dominio, como antaño, después de muerto también, ganó a Valencia y la arrebató a la moreria.

Más infortunado ahora, su victoria se ha demorado un año entero. Se arrumbó al caballo y caballero en un parque, se los ocultó en un cobijo de tablas y allí se los tiene, mientras el Gobierno federal otorga permiso al alcalde para la pública exhibición del capitán legendario. Y he aquí a los ministros de la provincia federal y a los municipales bonaerenses sumidos en honda conturbación, revolviendo libros y pidiendo consejo a los españoles e hispanizantes del Ateneo, de la Universidad, de la Asociación Patriótica Española, de la redacción de "El Diario Español", de la colonia burgalesa, etc., etcetera. La conturbación es ésta: En la urbe modernísima, toda trazada con severidad matemática de calles en línea recta y manzanas hecatométricas, ¿dónde colocar al Cid Campeador, que "haga" bien, que parezca bien y no desdiga su presencia en el ambiente de cosmopolitismo creciente de la ciudad-crisol de una humanidad nueva? Se explica el caso así como un delicado eufemismo, pero, en realidad, lo que se piensa y se quiere dar a entender es esto: "¿Dónde colocaremos, en Buenos Aires, al Cid, que no estorbe?"

Va tocando en manía el ataque de hispanismo que padecen los artistas yanquis. Una esculpe en barro y funde en bronce un estatua de Pizarro y nos lo manda sobre un fogoso caballo piafante y caracolante y nos la regala y hace colocar en una plaza de Extremadura. Otra ejecuta un don Quijote, y lo encumbra sobre un peñascal en un parque de California. Esta Anna Hyatt se gasta un platal en hacer surgir de sus cincelos una evocación del Cid Campeador y en lugar de regalar la posiblemente verídica efigie a Burgos o a Carrión, a Silos o a Cardena, la envía a Buenos Aires, la más populosa ciudad hispanica. Y allá la contemplarán millones de individuos que no saben quién fué el Cid y que, además, si lo supieran, tendrían por hechos baladías y desdén las aventuras supuestas o reales del héroe castellano.

Adviértase, sin embargo, que la escultora yanqui no ha procedido de ligero. Bien informada, supo que aquí, en la España peninsular y metropolitana, en el propio solar del Cid, arrebatados de europeísmo, no sólo olvidábamos las gestas gloriosas y aborrecíamos la leyenda dorada, sino que nuestra más alta autoridad intelectual, Joaquín Costa, que poco antes proclamara al Cid tipo modelo, tipo necesario del gobernante español, apenas le vió maltracho como guerrero en la contienda colonial y en la aventura contra los yanquis, pidió que se le encerrase bajo triple llave en su sepulcro y no se le dejara volver a salir jamás, por los siglos de los siglos.

España no sólo aborrecía al Cid, sino que ponía enconado empeño en disminuir todas sus glorias militares, en olvidar todas sus gestas legendarias. El "Romancero" no se enseñaba ya a los niños en las escuelas ni inspiraba a los poetas y a los pintores, ni lo recibían los ciegos troveros por las ferias y mercados.

En cambio, allá, en la lejana tierra argentina, los colonos españoles habían hecho de estos recuerdos históricos como una comunión de fe y de añoranza de la patria. Día del Cid en Santa Gadea; día de Pelayo en Covadonga; Dos de Mayo... ¡Con qué entusiasmo, con qué esperanzas, con qué renovado orgullo se repiten, de año en año, estas conmemoraciones en Buenos Aires y en todas las ciudades, y aun en los poblados nacientes que marcan el avance de la colonización, a través de la Pampa, hacia la cordillera andina!

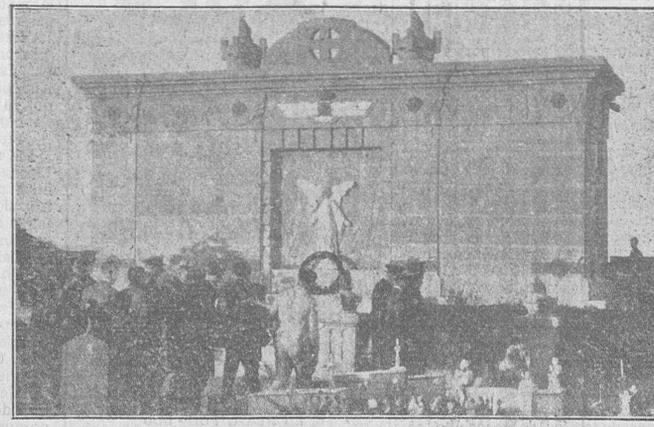
Mientras que en Madrid, por no mortificar a Francia, suprimimos al comenzar el siglo actual el fausto militar y religioso con que se re-

memoraba el Dos de Mayo, y hemos dejado reducida la fiesta a una cómica exhibición de los milicianos nacionales, la colonia española de la Argentina arde en entusiasmo bélico ese día, se reúne en asambleas, escucha discursos, canta himnos, repite a coros las décimas bravas de Bernardo López García y otras líricas expansiones y enronquece dando vivas a España y a sus héroes Daoiz y Velarde... Desdichado el crítico que allí se atreviera a sostener la teoría que aquí profesamos muchos de que ese día—como el 23 de Abril de 1522, en que una miserable nobleza y unas mesnadas a sueldo vencieron a los comuneros en Villalar—fué infausto para la libertad y para el progreso de España.

Tanto entusiasmo como en esta conmemoración del Dos de Mayo ponen los españoles residentes en la Argentina en su culto a don Pelayo y en su culto al Cid Campeador. No ya un día, como en el Dos de Mayo, sino semanas enteras dedican a enaltecer la gloria de estos héroes elevándolos a la categoría de semidiosos, como hacia el pueblo heleno con sus pastores guerrilleros, sus filósofos o sus hetairas. Así las deputaciones históricas que van disminuyendo la grandeza de estos personajes, forjados como mitos por la leyenda popular y por la impostura de cronistas falsarios, parece a los españoles de la Argentina una inicua profanación y un vil atentado contra la patria. No ya dudar de la existencia del Cid, como hiciera el erudito Masdeu, sino simplemente opinar que aquel arriscado Cid, hombre de su tiempo, no es un ente o símbolo representativo de la raza, si es que existe la raza, cosa puesta en duda también por los autoprólogos y los historiadores, haría estallar en ira a nuestros compatriotas, que han

### NOTAS DEL MOMENTO

Mausoleo dedicado a los héroes de la Aviación, en Melilla, e inaugurado con motivo del sepelio del infatunado mecánico Barragán



### hecho del "Cantar del Mio Cid" una especie de biblia de nuestro pueblo.

Este concepto de nuestra historia, de nuestro ser nacional, de nuestro modo en el acto de presencia de España ante el resto del mundo, no constituye una dificultad, un obstáculo, un hermetismo para que se nos entienda, se nos comprenda y se nos ame? Atropeadamente se forja en la gran capital hispanica del Sur de América una civilización nueva, un pueblo joven, una raza seleccionada, y he aquí que España interrumpe este tráfago admirable ofreciendo como un fetiche, como un ídolo, la estatua del Cid entre una muchedumbre afanada por los cuidados materiales de la vida agobiadora y espoleadora... Y los municipales bonaerenses, bondadosos, con el candor incurable de los españoles, se miran consternados y se preguntan qué harán con este emigrante, que surge de una arrieta del siglo XI y que llega a Buenos Aires maquillado por los cincelos de una escultora yanqui...

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

### FIGURAS DEL DIA



El general chino Chiang-Kai-Shek, jefe del Gobierno de Nankin, que ha organizado un Cuerpo de Ejército para combatir contra los japoneses en la Manchuria

### Un banquete de los inspectores municipales de Sanidad

A sus profesores señores Prada, Martín y Arcocha

Hoy, jueves, se celebrará en el Gran Hotel, una cena con la que obsequian los nuevos inspectores municipales de Sanidad a sus sabios y distinguidos profesores doctores Prada, Martín y Arcocha.

Las tarjetas se podrán recoger en dicho Gran Hotel hasta las doce del día.

### Hablando con el Gobernador

#### Gestión interesante. - Reparto de donativos

Cuando visitamos ayer, a la hora acostumbrada, el Gobierno civil, nos encontramos con que el gobernador civil, señor Martínez de Elorza, había salido para Madrid, con objeto de proseguir sus gestiones a favor de los intereses salmantinos.

Dada la actividad que distingue al señor Martínez de Elorza, confiamos en un lisonjero resultado en dichas gestiones.

Durante la ausencia, se ha encargado del despacho de asuntos el probo y competente secretario señor Calvo. Este nos manifestó que, según le comunicaba el farmacéutico señor Recio, el viernes, a las cinco de la tarde, y en su domicilio, verificará el reparto de los donativos ofrecidos a los obreros sin trabajo.

### PAGOS DE HACIENDA

Para hoy, se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Antonio Sánchez, 3.019,50 pesetas; don Francisco Pata, 16.000; don Remigio Fuentes, 5.658,01; don José Manuel García, 9.080; don Segismundo Sánchez, 258,80; don Rafael L. de Clairac, doña Candela García y otros, 770; don Antonio Hernández, 1.958; don Felicitísimo Manzano, 76,08; don José Huarte, 90,47; don José María Curto, 2.232; don Dámaso Sánchez, 3.907,21; don Nicasio Villarino, pesetas 1.192,91; don Crispino Baza, pesetas 1.198,33; don Isidoro López, pesetas 15.386,17; doña Casilda Espinosa, don Patricio Estévez, pesetas 104,34; don Francisco Martín, 5.125,63; don Aurelio Bueno, 918,57; don Francisco Bueno, 902,68; el mismo, 176,56 y don José Medina, 2.800 pesetas.

### DEL "BOLETIN OFICIAL" CAMARA DE COMERCIO

En el número correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Orden del Ministerio de Fomento sobre la nueva orientación de los servicios de Sanidad veterinaria.

Ministerio de la Gobernación.—Aprobando la clasificación de las categorías de las Intervenciones de Fondos de la provincia de Córdoba.

Circular del Gobierno civil autorizando a la compañía mercantil Saltos del Duero, para establecer una instalación eléctrica en el pueblo de San Muñoz.

Jefatura de Obras públicas.—Crenclares sobre subastas de reparación de carreteras.

Diputación provincial.—Distribución de fondos del mes de Noviembre y balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta la fecha.

Relación de Obras públicas de los edificios con motor mecánico matriculados en la Jefatura durante el mes de Octubre y de los cambios de propiedad autorizados.

### Patronal de Comerciantes

Una entrevista

Presidida por don José María Viñuela, presidente de la Patronal de Comerciantes, ayer, a las siete de la tarde, celebraron una reunión las directivas de esta entidad y una comisión de la Sociedad de Dependientes de Comercio.

La entrevista tenía por finalidad continuar las conversaciones sobre las bases de trabajo propuestas por la dependencia y las contrapropuestas formuladas por la clase patronal.

Durante la reunión rindió la más perfecta cordialidad, siendo de desear que se llegue a un acuerdo.

### POLITICA LOCAL

Acción Republicana.

El Consejo local de Acción Republicana ha comenzado a celebrar sus reuniones, para ultimar la organización de este partido político.

Las inscripciones son numerosas y todos los días, de seis a siete de la tarde, estará abierta la secretaría en el domicilio social del Arroyo del Carmen, para cuantos deseen hacer su inscripción en el nuevo organismo republicano.

Según parece, se trata de organizar una serie de conferencias políticas y de temas de interés local, que muy en breve serán inauguradas, seguramente mañana.

Además, el Consejo se ocupa de la más perfecta organización de la Alianza Republicana, integrada por todos los partidos, a fin de una actuación conjunta y eficaz en defensa de la República.

Por otra parte, el Consejo cambió impresiones acerca de la celebración de un importante acto político público, con intervención de destacados miembros de la minoría parlamentaria de Acción Republicana.

Partido Republicano Radical.

Se convoca a todos los afiliados a Junta general, que tendrá lugar hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el Centro Radical, Arroyo del Carmen. Se ruega la más puntual asistencia por tratarse de asuntos importantes. — El Presidente, José Camón.

### Los obreros sin trabajo

Una vez terminada esta entrevista, se congregó la junta de gobierno de la Patronal para conocer de la relación de obreros parados que la Federación Obrera había mandado, para conocimiento de la clase patronal, y al mismo tiempo, ver el modo de estudiar la solución de los obreros sin trabajo.

La relación mandada comprende los oficios de obreros en piedra, albaniles, carpinteros, pintores y peones.

La junta cambió impresiones para examinar detenidamente referida relación.

### ESCRITOR FALLECIDO



Don Gonzalo Cantó, ilustre escritor cómico, autor de celebradas zarzuelas, entre ellas "Cleopatra", "El Cristo de la Vega", "Las campanadas", "La leyenda del Monje" y otras muchas, todas de gran éxito; ha fallecido en Madrid, a los setenta y dos años de edad, causando su muerte hondo pesar

### Toma de posesión del nuevo Juez municipal

Ayer por la mañana, tomó posesión del cargo de juez municipal de Salamanca, nuestro querido amigo el joven abogado y aspirante de la carrera judicial, don Jerónimo Mallo.

Le dió posesión el juez municipal suplente, señor Domínguez Guerra, asistiendo todo el personal del Juzgado y algunos amigos del nuevo juez.

El señor Mallo expresó su deseo de encontrar en todos los funcionarios de la colaboración mayor para la mejor administración de la justicia municipal.

El nuevo juez obsequió a los asistentes con habanos.

Nuestra enhorabuena.

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Antonio Martín Casero y Andrés Mateos Blanco.

Defunciones: Victoria Gutiérrez Sánchez, José Antonio Santos y Paula Mayo.

LA SEÑORA

**Doña Paula Mayo Mielgo**

falleció en Salamanca el día 1.º de Diciembre de 1931

a los sesenta y tres años de edad

habiéndole recibido los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su desconsolado esposo, don Casimiro González Gómez (Conserje del Museo Provincial); hermanos: Miguel y Salvador; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada por lo que les vivirá eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres.-Tel. 1959.

EL SEÑOR

**Don Manuel Azabal Domínguez**

Camarero del Pasaje

falleció en Salamanca el día 2 de Diciembre de 1931

a los sesenta y dos años de edad

habiéndole recibido los S. S. y la Bendición de S. S.

**D. E. P.**

Su desconsolada esposa, doña Elvira Blázquez Bruno; hermano político, don Alfredo Blázquez (ausente); tia, doña Modesta Bruno; primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomiendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirá eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 3, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Rospa, 1.

El duelo se celebra en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

## Literatura social

Si habéis sentido curiosidad por los escaparates donde se exponen los libros, encontraréis que, desde hace algún tiempo, están poblados por libros de literatura social. La invasión resulta tanto más sorprendente cuanto que se presenta en el transcurso de pocos meses, barriendo de la exhibición los libros amenos, científicos y deleitosos. Apenas si puede contemplarse una obra de arte, y más raramente aún, una novela. Desde lo alto del escaparate a la meseta se ofrecen los libros que os hablan de la violencia, de lucha social. Naturalmente, ocupa el primer puesto en este aluvión el ensayo ruso. Todas las formas de la revolución de Noviembre son expuestas cuidadosamente. Los resultados de la bolchevización son prodigiosos también, generalmente, en un tono apologetico de tal modo rotundo, que obliga las más de las veces a dudar de la serenidad del autor. Nombres que estaban reservados a los estudiosos de las teorías del Estado moderno, aparecen destacados en las cubiertas, y son éstas como banderas de enganche, voces de mitin callejero, que se entra por los ojos con el rojo color de sus cubiertas y la modernidad de sus dibujos.

En el fondo de todo este alarde editorial, que no escatima páginas revolucionarias, hay algo más que un simple negocio comercial. Los propagandistas no desperdician el tiempo y vuelcan en el torrente bibliográfico español el agrio fruto de temas subversivos. La táctica revolucionaria de Moscú abarca todas las formas, se sitúa en todos los frentes y asalta todas las trincheras.

Lograrán sus objetivos inmediatos? Esta pregunta sólo puede quedar en lo que es; en una interrogación. El triunfo de las ideas de Moscú está deseado por muchos de mala fe y por unos pocos convencidos. Son comunistas, una falange de señaritos, descontentos, unos, porque esperaron de la República sueldos y honores que no habían de obtener; otros, porque odian a lo presente, matador de lo antiguo, y quieren que la República perezca a manos de extremismos, sin parar mientes en cuáles y cómo; la cuestión es que perezca.

La literatura social revolucionaria tiene en España un número de lectores poco extenso. Aquí se compran en todo caso pocos libros, y el que se adquiere tiene numerosos lectores gratuitos. ¿Cómo, pues, este constante gemir de la prensa para dar a una minoría una cantidad evidentemente superior a su capacidad lectora? No debemos olvidar que la exportación de libros a América es muy considerable. Los propagandistas obtienen, por este camino un amplio radio de acción.

De toda esta literatura destaca la figura del dictador soviético, Lenin. No es posible que quede resquicio de su vida que no haya sido explorada por sus devotos biógrafos. Desde su nacimiento, hasta el mausoleo de la Plaza Roja, todo ha sido estudiado. Le sigue en importancia bibliográfica el plan quinquenal, del que en realidad se sabe bien poco, si tenemos en cuenta las contradicciones en que incurrirán los autores, y, sobre todo, las noticias periodísticas que en forma de artículos publica la prensa centro-europea.

Es singular el hecho de que algunas figuras revolucionarias de primer orden están en medio de este torrente completamente aisladas. Así ocurre con la del organizador del ejército rojo, Trotsky, desterrado por revolucionario en la segunda dictadura. Los fieles editores españoles quieren ser comunistas ortodoxos, aun cuando alguien sospeche que sin el dinero de Moscú estas ediciones serían menos frecuentes y es ortodoxia más relajada.

Esta propaganda literaria es realmente un pedregal para la patria? Sin embargo creemos que está muy lejos de lograr sus objetivos. Es propaganda que está hecha para las masas y que no puede llegar a ella, y en cuanto a los intelectuales, no han sido nunca de la devoción de los volchiques. Todo lo que sea independencia espiritual, trabajo de manos limpias, no es apreciable en el supermaximo.

Siempre que se ha producido una revolución, sea espiritual o política, ha sido seguida de una verdadera inundación literaria. En España se han cerrado por dos veces las fronteras a los libros extranjeros. Fue la primera con la instauración de la Reforma protestante. La segunda, con la Revolución francesa. Las ideas liberadoras de la Revolución francesa están muy lejos de alcanzar aquel soñado paraíso paratista de Rousseau. Ya no se habla de Revolución francesa; parece cosa tan pasada y muerta. Y después de este hartazgo de literatura soviética, las gentes oarán al olvido la famosa vida de Lenin, el fastuoso plan quinquenal y las maravillas de la colectivización agraria. De los escaparates desaparecerá este aluvión de la literatura elegante, como desaparecieron de las casas los enormes folletos románticos, sin pena y sin gloria.

J. LOZANO CASTRESOY

### La huelga de estudiantes

Prosigue en el mismo estado la huelga de los estudiantes de primer año de Derecho, promovida por su deseo de que se anulen las asignaturas del preparatorio.

También los estudiantes de primer año de Medicina mantienen la huelga en las clases complementarias.

NUESTROS REPORTAJES

# Con un "auto", los agrarios zamoranos, matan un jabalí

Se lo comen en un banquete presidido por el diputado don José María Cid. Este nos habla de su conferencia con de los Ríos.

Antes de decidimos a redactar este reportaje—de cuyo hecho inicial tuvieren noticia los lectores de EL ADELANTO, por su corresponsal en Zamora—escrito expresamente para los periódicos de "Prensa-Cuevas", hemos tenido la precaución de informarnos en personas bien veraces y documentadas que no suele ocurrir con mucha frecuencia, así como así, un caso semejante al que nos disponemos a relatar. Algunas de ellas hasta nos han asegurado que es el primero de que tienen conocimiento.

En posesión de tan halagadoras e incitantes opiniones, no hemos podido seguir dudando de la oportunidad y conveniencia del presente trabajo periodístico.

Verdaderamente, nosotros es la primera noticia que tenemos de que un jabalí—un jabalí de verdad—haya sido cazado con un automóvil. Bien es cierto, asimismo, que nuestros conocimientos cinegéticos no son demasiado abundantes.

### Lo arrollaron y mataron en plena carretera.

La cosa, una vez explicada, no puede ser más sencilla. Verán ustedes:

Por toda la provincia de Zamora se está desarrollando una intensa campaña de propaganda agrarista. El Partido provincial Agrario cuenta con numerosos grupos de entusiastas adheridos que no se cansan de recorrer pueblo por pueblo, uno y otro partido judicial, llevando la buena nueva de este bloque campesino.

Hace pocos días, uno de esos grupos de propagandistas, regresaba, en automóvil, a Zamora, procedente del pueblo de Otero de Bodas. Antes de llegar a Ferreras de Abajo, les salió al encuentro un pastor y les advirtió de la proximidad de un piara de jabalíes que acababa de descubrir. Siguieron su marcha los automovilistas, ya prevenidos del caso, y, efectivamente, a los pocos instantes vieron aparecer en las lejanías de un cerro la piara señalada por el pastor.

Los jabalíes con ese su trote característico, se disponían a cruzar la carretera para internarse en el monte próximo. Iban unos diez y ocho, y aparentaban ser dos hembras, un macho y las crías.

Los automovilistas detuvieron el coche y aguardaron el momento oportuno para arrollar la piara. Esta, en efecto, fué a cruzar la carretera. Los jabalíes más pequeños iban apretujados y llevaban por guía a dos de los grandes, seguramente las madres. Detrás marchaba otro jabalí grande, con trazas de ser el macho.

Y llegó el instante decisivo. A toda marcha cubrió el automóvil la pequeña distancia que había hasta la piara, y... un jabalí de los pequeños quedó muerto en el acto, sangrando bajo las ruedas del coche. Los demás lograron escapar y acelerar la marcha internándose en las espesuras del monte. Con todo, parece que otro de los pequeños escapó herido.

Lo que nos decía uno de los excursionistas:

—Si llegamos a llevar armas, nos los cargamos a todos. ¡Una lástima!

### La carne de jabalí está superior.

La víctima pesaba treinta kilos. Treinta kilos prometedores y unos colmillos bastante respetables. Según el parte facultativo del cocinero que se encargó del condimento del animal, ésta había fallecido a consecuencia de la fractura completa del espinazo.

Con fractura o sin ella, la carne de jabalí está superior. Al banquete organizado por los dirigentes del Partido provincial Agrario, asistieron significadas personalidades, entre las que debemos citar al diputado agrario por Zamora, don José María Cid, y ninguno dijo lo contrario.

El jabalí bien guisado y bien regado con mosto de lo añejo, es un manjar estupendo.

Diga lo que quiera el público que acude a los debates parlamentarios. Las apariencias, sobre todo desde lejos, engañan.

### Manifestaciones del señor Cid.

Aprovechando la reunión, interrogamos a don José María Cid, acerca de su fructífera actuación en las Cortes Constituyentes.

—Hace pocos días—nos dijo—celebré una conferencia con el ministro de Justicia, relacionada con el Decreto dictado por el mismo en 31 de Octubre último, regulando la revisión de arrendamientos. Con ocasión de haberse retirado por la Comisión de Justicia el dictamen emitido respecto al Decreto de revisión de arrendamientos de 11 de Julio último y otros del Ministerio de Justicia, en cuyo dictamen figuraba un voto particular mío, deseaba conocer el señor de los Ríos si el Decreto últimamente dictado complacía mis aspiraciones como autor de re-

ferido voto particular, o si por el contrario, persistía en formular voto particular caso de no llegar a un acuerdo con la Comisión al emitirse nuevo dictamen.

—En el transcurso de la conversación sostenida, expuse que el nuevo Decreto, si bien me complacía en lo fundamental, ya que a él se había llevado lo esencial del voto particular, favoreciendo soluciones justas y equitativas en materia de revisión de arrendamientos, se prestaba, no obstante, a duda en otro punto esencial, cual era el relacionado con la concesión de aplazamientos o escalonamientos en el pago de las rentas establecidas en el Decreto de 11 de Julio, sobre cuyo punto guardaba silencio el nuevo Decreto de 31 de Octubre.

—¿...? —Esas dudas las desvaneció el señor de los Ríos con la afirmación que, dado el contenido del nuevo Decreto de 31 de Octubre, único a regular la revisión de arrendamientos, no tenía ya efectividad ni existencia el derecho al aplazamiento o escalonamiento en el pago de la renta que reconocía el de 11 de Julio y que, en consecuencia, no había ya para los propietarios en ese particular los posibles perjuicios que tendía a evitar mi voto particular.

—¿...? —Sobre algún otro extremo como el pago de las costas en los juicios de desahucio que quedasen en suspenso, las aclaraciones del señor de los Ríos, en especial con referencia al escaso número de acciones judiciales en que ese problema pudiera plantearse, me convencieron de lo innecesario de

Nuevos precios reducidos en todos los coches

# OPEL

Un 4 cilindros sedan, de 4 asientos confortables, por sólo **Ptas. 7.995**

En Irún o Port-Bou  
Otros modelos en proporción  
Un 6 cilindros sedan, de 4 puertas y 4 asientos por sólo **Pts. 10.725**

En Irún o Port-Bou  
Otros modelos en proporción  
No hay coches tan económicos de adquirir ni tan económicos de sostener.



General Motors Peninsular, S. A. MADRID  
CONCESIONARIO:  
**Manuel Valls García**  
Zamora, 20. - SALAMANCA  
Concesionarios en todas las provincias.

## Una lanza en pro de Luciano Urquijo y de los pasivos

Ya se ha resuelto de nuevo la cuestión del Athletic Club. Veremos lo que tarde en precisarse otra solución. De la actual se han derivado las clases pasivas del fútbol: 10.000 pesetas a toca teja y 1.500 mensuales, durante diez años, todas para Luciano Urquijo. Está bien. El ex presidente del Athletic tiene bien merecido el "retiro", por lo que a cobrar se refiere (aclararemos). Ahora se verá lo que cunde el precedente.

En realidad, no tuvo nunca suerte Luciano en hacer llegar a su club a buen puerto; capeó muchos temporales, vió días plácidos, aunque el temporal andaba por dentro y pasó momentos muy difíciles. Consiguió, si, una vez, alcanzar el último tramo del pináculo campeón. En el último instante le fué adversa. De nuevo la fallaron en la práctica los detenidos estudios y cálculos hechos sobre la mesa de trabajo. Su "castillo en el aire", a pesar de que al público se ofrecía como una fortaleza, se vino de nuevo al suelo. Un descorazonamiento, pero breve, porque en el batallador son estos instantes momentos fugaces. Luciano sonrió y volvió a la lucha.

Ahora ha tendido un revés más considerable; mas estamos seguros que la mala impresión le habrá durado también poco tiempo. De nuevo, su faz habrá reflejado ironía, unos momentos, para volver a adquirir en seguida la tranquilidad del hombre seguro de sus posibilidades. Y ya se ha visto, por lo que consignado queda, que aunque el revés no se ha permitido capear la marejada, ha sacado de ella provecho: la rentita que cuenta precedentes en la historia del fútbol.

¿Es Luciano Urquijo un aficionado incondicional del fútbol? Seguramente. ¿Lo es de los colores barquinosos? Es muy probable. Pero lo indudable es que el hasta ahora presidente del Athletic Club de Madrid, tiene el es-

dieron su dinero. Por ello, el primer pasivo es justo que lo sea quien en primer lugar, estableció relación entre los clubs y las entidades bancarias.

No se puede dudar del espíritu industrial de Luciano. Basta recordar aquellos jugadores "taxis" que, por su pata, recorrieron España de punta a punta. Lo que puede que la haya retrasado su completo triunfo, es el ir demasiado de prisa en su camino, o ser más auidaz de lo que se acostumbra, que haya emprendido empresas de envergadura elevada con medios cortos; pero al fin y a la postre, estamos seguros de que le acompañará el triunfo ya que lo estamos de que no ha de pasar mucho tiempo sin que le veamos reanudar actividades de esta especie y reaparecer, al menos, como espectador burlón, en los locales federativos. Es persona Urquijo que para otras muchas les da disgustos y desazones sin estar presente.

Lo triste es que el sistema de jubilaciones se inicie ahora cuando para muchos no puede ya causar efecto. Hacemos esta lamentación en recuerdo de bastantes entusiastas del fútbol, algunos del mismo club en el que Luciano ha defendido hasta ahora, que, llevados de su afición, desperdiciaron energías y dinero hasta un punto que su situación holgada desapareció. No queremos citar a nadie, pero estamos seguros que a todos los que conozcan las interioridades del Athletic Club de Madrid, o al menos, hayan seguido su ruta en los últimos años, les recordarán estas líneas la existencia de uno de sus más esforzados paladines, que tiene que tener ahora por profesión lo que durante mucho tiempo realizó por amor a tal Sociedad.

Está bien, repetimos, que puesto que los clubs de fútbol se han convertido de lleno en Sociedades Anónimas, en empresas industriales, lo sean con todas las consecuencias, con fuertes desembolsos en el pago de su personal y

## Espectáculos para hoy

Despedida de la Compañía Palou LICEO.—Compañía de María Palou. LA FUENTE ESCONDIDA, de Marquina. Otra soberbia creación de María Palou.  
BRETON.—Programa doble de cine. SOLDADOS Y MUJERES, una emocionante historia de amor, por Aileen Penick. Además, se pasará la grandiosa película documental, en cuatro partes, A TRAVÉS DE LA INDIA CHINA.  
EL DOMINGO.—DE BOTE EN BOTE. Una parodia de El Presidio, por Laurel-Hardy, hablada en español.

## Sociedad de Patronos del Ramo de Construcción y Similares

LA CRISIS DE TRABAJO La Federación Provincial del Ramo de Construcción ha remitido a esta Sociedad el Censo de los obreros en paro forzoso, envió que cordialmente agradecemos y ponemos a disposición de nuestros compañeros durante las horas de oficina con el fin de que por él puedan realizar la admisión de los obreros que precisen.

La actitud patronal en este asunto no puede ser más precisa: desea la rápida solución de la crisis de trabajo, pero estima que esta solución requiere como factor indispensable la colaboración de la clase capitalista, la intensificación del trabajo en las obras contratadas por las entidades y la rápida tramitación de los expedientes de otras.

Nos referimos principalmente a la construcción de los tres grupos escolares en los barrios de Garrico, Carmelitas y San Vicente, proyectados por la Caja de Previsión Social, colectores del Este y Suroeste, construcción del nuevo Instituto de Higiene, arreglo del "famoso" camino de la Estación, etc., obras en las que podrían encontrar colocación la totalidad de obreros en paro.

Para lograrlo, tanto la primera autoridad gubernativa como la clase obrera, tienen desde luego nuestra incondicional adhesión.

Salamanca 2 de Diciembre de 1931. La junta de Gobierno.

## Estudios Extrauniversitarios

Preparación exámenes oposiciones Derecho. Diez profesores titulados  
LEASE ANUNCIO DOMINGO

## Una conferencia

En el salón de actos de la Casa del Estudiante, se celebró el anunciado Circuito de Estudios que estuvo a cargo del Presidente de la Federación, don Antonio Tavera, que disertó de manera admirable sobre el tema "Sujeto pasivo de la Enseñanza".

Presidían con el ilustrísimo señor Magistrado don Aniceto de Castro Albarrán, el presidente de los círculos de estudios, don Gonzalo Sierra y el Secretario de los mismos, don Lorenzo R. de las Heras.

Comenzó el señor Tavera su disertación, haciendo un brevísimos resumen de la conferencia anterior, insistiendo en la diferencia que existe entre educación, enseñanza e instrucción, para continuar después por un razonamiento admirable, deduciendo quienes son los que tienen derecho a ser educados y quienes a ser enseñados. Expone diferentes criterios de personalidades pedagógicas y de otras que se han ocupado de los derechos del niño y del hombre.

Después fija y concreta qué clase de derechos son los que tienen el niño y el hombre y quienes tienen la obligación de enseñarlos y educarlos.

Dice el señor Tavera que en primer lugar los padres, el Estado y la Iglesia, son los que deben educar al niño y al hombre y resume brevemente su instructiva y agradable conferencia, indicando en que parte de la educación deben de intervenir estas tres clases de educadores.

Al terminar fué objeto de una gran ovación, recibiendo el conferenciante multitud de felicitaciones. El señor Magistrado, por último habló brevemente felicitando al orador, quien ha dicho, dijo, toda una conferencia y alentando a los estudiantes a continuar asistiendo a estos Circuitos que son tan provechosos para la juventud.

SE ALQUILA planta baja, moderna, bien soleada, con cuarto de baño y terracón en la Calzada de Toro, "Villa Teresa", frente al Cuartel de Infantería. Informes, en el mismo sitio. 8-6

VENTA PERMANENTE DE VACAS DE LECHE.—Acabo de recibir nueva remesa de novillas recién paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega, para la venta. Camino del Cementerio, 4, Vaquería de Emilio Pérez. 6-3

CABRAS.—Se venden sesenta a setenta cabras, en buenas condiciones, en la Maza, término municipal de Terradillos. Para entenderse, con el rentero, en la misma. 6-6

## ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Aprovéchese antes del día 22, si usted quiere comprar calzado bueno verdad, baratísimo. Tan barato que jamás tendrá ocasión igual.

# DIA 22 DE DICIEMBRE, CIERRE TOTAL DE LA Gran Feria de Calzados

AZAFRANAL, 9.-Salamanca, frente al nuevo edificio de CORREOS

Nuevas rebajas, precios de desahúe.

Zapatillas paño, superior, de Munilla, números 18 al 26 y 30 al 33.....	a	1,25 y 1,90 Pesetas.
Zapatillas paño, extra, piso suela superior, para señora y caballero .....	a	2,25 2,90 y 3,50 —
Botas paño, fuertes y de mucho abrigo, para señora y caballero .....	a	4,90 y 5,50 —
Gran variedad en zapatos, clases superiores, para señora .....	a	5,00 6,00 y 7,50 —
Botas fuertes impermeables, garantizadas, cosidas a mano, forradas, de cuero extra, para caballero .....	a	16,00 18,00 y 20,00 —
Zapatos y botas elegantes y fuertes, para caballero, con piso suela y piso crepp, cosidos a mano y Goodyear .....	a	13,50 y 15,50 —
Gran variedad en zapatos y botas de ocasión para caballero .....	a	10,50 y 12,00 —
Botas en box-calf n/ y c/ para niñas y señoras, números 30 al 38.....	a	6,00 8,00 y 10,00 —

## DIA 22. - DIA DEFINITIVO DE VENTA

¡Comerciantes y saldisias! Por partidas, importantes lotes, gangas. - El total se irraspasa baratísimo.

rectificaciones sobre ese punto concreto.

—¿...?

—También nos hemos ocupado los diputados agrarios en la última reunión de la minoría, de lo relacionado con las facilidades dadas por el señor ministro de Economía, para la introducción del mismo en forma perjudicial para el mercado triguero, por lo que acordamos la práctica de diferentes gestiones para evitarlo sin perjuicio de haber estado parlamentario si de ello hubiere precisión.

### Ha llegado la hora del champaña.

A todo esto ha llegado la hora del champaña. El banquete está en el periodo más animado. Del jabalí no queda ya más que la cabeza. Alguien propone algo irrealizable y se extiende la carcajada general.

Brindamos. Brindamos por España, por el porvenir de la Agricultura nacional.

Y mientras recogemos las cuartillas con las notas de la caza del jabalí y las manifestaciones del señor Cid, pensamos en que ellos han matado un jabalí con un automóvil, cosa rara y extraordinaria, pero nosotros, cumplidores de nuestro deber periodístico, también hemos logrado consumir la hazaña de matar, como suele decirse, dos pájaros de un tiro.

Y hasta otra.  
M. PIEDRAHITA  
Director de "Ideal Agrario".  
Zamora.  
(Prohibida la reproducción).

## AVISO

Angel Barrado Hernández, pone en conocimiento del Comercio en general, que los artículos que se pidan a su nombre, no se hace responsable más que de aquellos que hayan sido entregados mediante un vale con su firma, por haber persona desaprensiva que utiliza su nombre.

## SUCESOS LOCALES

Por retención de prendas Ramona Freixa ha presentado una denuncia en la Comisaría de Policía, contra una mujer llamada Peca, por retenerle unas prendas de su propiedad.

José tiene mal carácter Así lo afirma Blanca Vallejo Romanchi, al presentar una denuncia contra un individuo llamado José del Campo, que la hizo objeto de malos tratos de obra.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal para el correspondiente juicio de faltas.

El espíritu industrial del deporte del balón redondo por antonomasia. ¿A quién sino a él se debe la conversión de los clubs de fútbol en sociedades anónimas? El fué el primero que concibió la posibilidad de que este deporte además de laureles, proporcionase beneficio a los promotores del club. Después le han seguido muchos, casi todos los clubs de España, y la mayoría, en especial los de renombre, con mayor suerte que el suyo; pero que la idea se le debe, es indudable. Y esa nueva organización del fútbol, como las otras organizaciones de la sociedad, ha de mirar por el porvenir de sus elementos. Ha de preocuparse por el día de mañana de los que en ella emplearon su actividad, y muchos per-

sin descuidar las atenciones de cooperativismo y previsión que el Estado obliga a atender a las de otra índole. Y está bien, insistimos otra vez, que el primer jubilado sea Luciano, aunque como queda dicho, estamos convencidos de que pronto volverá al activo.  
MODESTO S. MONREAL

## El día en la Audiencia

Retirada de acusación

Se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de Ledesma que se instruyó porque en la noche buscada de propósito, del 14 al 15 de Junio del año actual, puestos de acuerdo los procesados José Hernández Santos y Manuel Sastre Sastre, después de segar las espigas de cebada en una tierra propiedad de Pedro Gago Hernández, José Prieto Isidro y Pedro Nieto Santos, sitas en el término de Santiz, se apoderaron con ánimo de lucro como de una fanega de aquel grano que se tasó pecuniariamente en la suma de 11 pesetas y que fué recuperada al siguiente día.

Provisionalmente el Fiscal, señor James, acusaba a los dos procesados como autores de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de nocturnidad y pedía para cada uno de ellos la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas; pero en el juicio oral, en vista del resultado de las pruebas practicadas, retiró la acusación que contra ellos tenía formulada.

Actuaron como defensa los letrados señores Martín Díez y Tordera. La vista quedó terminada para que el Tribunal dicte la sentencia absoluta.  
EL LICDO. SALVADERA

EXTRAVIADO perro lobo, pelo casi negro; atiende por Nerón; se gratificará a quien lo presente o dé razón de él a don Andrés Boigues, Doctor Pulido, 1, bajo.

Los nuevos Radiófonos Atwater Kent "La Voz de Oro" en tipo Superheredado, tienen tal selectividad, alcance y potencia en radio y tal fuerza y fidelidad de reproducción del sonido en radio y fonógrafo, que su perfección sólo podría juzgarse correctamente si tuviera Vd. en su propia casa a los actores o artistas que Vd. escucha. Vea su precio y pida una demostración y quedará Vd. satisfecho de ambas cosas.

# ATWATER KENT

## RADIO FONOGRÁFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.  
Diputación, 234 - BARCELONA

AUTO ELECTRICIDAD  
San Agustín, 3.-Madrid.

Compañía de Seguros contra Incendios  
**"EL AGUILA"**  
Desea nombrar agentes en esta plaza y provincia  
Condiciones ventajosísimas  
Subdirección: Rector Esperabé, 22

**Julio Pérez Martín**  
Profesor A. de la Facultad de Medicina  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de DOCE a DOS  
SAN JUSTO, 26

Instantánea política

EL INMEDIATO GOBIERNO

En esta semana queda terminada la discusión del articulado de la Constitución. Después se procederá al voto de la totalidad e inmediatamente sucederá la elección de Presidente. Son tres momentos que no ofrecen incógnita. Pero ¿quién será el futuro Presidente del Gobierno? Creemos que este problema no es, ni con mucho, pavoroso. Después de la rectificación de Largo Caballero a sus extemporáneas declaraciones y anuncios bélicos, ha ocurrido un hecho que puede pasar inadvertido, y que tiene una trascendental importancia. Nos referimos a las palabras del señor De los Ríos en Granada. Ha dicho allí el ministro de Justicia que el Partido Socialista no está aún lo suficientemente preparado para el ejercicio del Poder, y que encontrándose con él en las manos es demasiado voluminoso para no embarazarlas. Es una opinión calificada por el momento y por la persona. Y viene corroborada por las manifestaciones periodísticas del presidente del Sindicato de Ferrovianos y por otras primeras figuras del socialismo opuestas a que la cabecera del banco azul sea ocupada por un socialista.

En esta situación el cálculo de las probabilidades, señala como Presidente indiscutible al señor Azaña. No es posible la formación de un Gobierno moderado de republicanos. La Cámara, compuesta de diputados izquierdistas, hostilizaría a un Gobierno así formado y haría imposible su vida parlamentaria. Para que este Gobierno pueda regir los destinos de España, es imprescindible la disolución del Parlamento. Y el Partido Socialista y Radical Socialista se oponen a una nueva convocatoria, sin aprobar antes las leyes complementarias, leyes que varían en número, desde seis u ocho a 125. Reducido el número a lo más urgente, la vida del Parlamento será prolongada hasta la primavera, al final, no al principio, y después... El voto de las mujeres, el voto de la clase media y la labor del Gobierno y de las Cortes decidirá si el rumbo gozoso de izquierdas de las elecciones constituyentes sigue viento en popa, o el navío cambia de rumbo hacia horizontes de derechas.

ALVAREZ DE LEON

TURRON IMPERIAL DE NATA
NUEVA CREACION DE La Mallorquina UN GUSTO NUEVO, DIFERENTE Y MEJOR

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Pensemos en los niños

Estimo no existe nunca duda sobre la influencia que un hecho, al parecer insignificante, presenciado en la infancia, ejerce sobre la vida de los individuos. En la mayoría de los casos suele causar nuestra infelicidad.

Se precisa por tanto un gran cuidado para evitar en los pequeños estos bruscos choques, rodeándolos de un especial cuidado que se desarrayan cerca de escenas desagradables, disgustos familiares o conversaciones que despierten su curiosidad, que al no verse satisfecha por nadie, obligue al pequeño a satisfacerla por sí mismo y la realidad llega esto más descarnada, dejando una honda huella de amargura, ya que no cuenta, en su limitado campo de experiencia, con el contraste de la parte buena, que le podía prestar optimismo.

Rodeemos siempre a los niños de una vida fácil para que al llegar al momento en que tengan que enfrentarse con la vida, los días pasados sean un estímulo. Vayamos preparando poco a poco para la lucha, desde luego, pero cuidando ser nosotros los que hagamos esta preparación, no ellos que se preparen por sí solos, planteando problemas y resolviéndolos a su modo. Un niño que a los ocho años se porta cora un hombriccito, es un doloroso caso. La vida es demasiado larga en amarguras y corta en momentos felices de por sí para que nosotros reduzcamos esta felicidad.

Existen padres que se complacen en la precocidad de sus hijos sin tener en cuenta que el deber de los padres es el de proporcionar a los hijos la mayor parte posible de momentos felices. Cuidemos, pues, en los pequeños, con especial atención, tanto a mo su parte física, su parte moral; no formemos un hombre fuerte de cuerpo y cansado de espíritu. Esto depende de los educadores. Formemos hombres que habiendo sabido reír de niños, sepan reír de mayores.—ANGELA.

VIAJES

Han salido: Para su casa de Elche, donde pasarán el invierno, don José Villar Andrés y su distinguida familia.

Para Rollán y Manceras, a pasar unos días con sus hermanos, la distinguida señora de don Pelayo Rodríguez y su bella hermana Amelia.

Para Madrid y Valencia, donde pasarán unos días, don Eusebio Guillén, acompañado de su joven esposa Vicenta Parro Castrillo.

Han llegado: De Barcelona, el banquero don Julián Coca, su señora y bella hija Conchita.

NATALICIOS

Ha visto aumentado su hogar con el feliz alumbramiento de una hermosa niña, la distinguida señora doña Vicenta Olivera López, esposa del ingeniero agrónomo, don Ricardo Ruiz Ballota, estimado amigo nuestro.

A la neofita le será impuesto el nombre de Cándida, patronímico de su abuela materna, la respetable señora doña Cándida López de Olivera.

FALLECIMIENTOS

En Salvatierra de Tormes, ha fallecido la señora doña Celsa Casero Sánchez (q. e. p. d.)

La muerte de dicha señora ha producido hondo pesar entre las muchas y merecidas amistades con que contaba en la villa de Salvatierra, por sus inmejorables dotes de carácter.

A su esposo, don Matías González, hija, doña Rosa; hijo político, don Eusebio García y principalmente a su hermano, el secretario del Ayuntamiento de Salvatierra de Tormes, nuestro querido amigo don Eudoxio Casero, así como a la demás familia de la fallecida enviamos el pésame más sentido por la desgracia que les aflige.

Ayer, a los sesenta y dos años de edad, falleció en Salamanca el señor don Manuel Azabal Domínguez.

El finado, laborioso y de trato afectuoso y cordial, supo rodearse de los afectos más sinceros, habiendo causado su muerte gran sentimiento.

Con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido a su desconsolada esposa, doña Elvira Blázquez Bruno; hermano político, don Alfredo Blázquez; tía, doña Modesta Bruno; primos y demás familia.

—El martes entregó su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, la respetable señora doña Paula Mayo Miégo.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada, la hicieron acreedora al respeto y estimación de cuantos conoció.



UN DISCRETO

Existió hace varios años, hacia el centro de la calle de Libreros, una modesta casa de huéspedes, en la que residía un estudiante, que no solía ir a la clase más que a fin de curso, a recoger la papeleta de examen, para presentarla nuevamente en el socorrido mes de Septiembre. Con esto, dicho estudiante, era buen aficionado a todo cuanto no fuera poner los pies en la Universidad. Jugador, mujeriego, bebedor empedernido, trasnochador sempiterno... Tales eran las cualidades que adornaban a este modico de capigrornos.

Tenía su dormitorio encima exactamente del que, en la misma casa, ocupaba otro huésped, hombre de costumbres morigeradas, que invariablemente se acostaba antes de las diez de la noche. Algo así como el antipoda del estudiante en cuestión.

Acostumbrado nuestro estudiante, cuando llegaba a casa, ya de madrugada, medio borracho, cansado, a dejar caer uno a uno los zapatos, al descalzarse, en el piso entarimado de la habitación, produciendo un ruido de todos los diablos, aumentado con el silencio de la hora; a cuyo ruido había habituado el vecino del piso bajo que, indefectiblemente, despertaba con él, volviendo a tomar el sueño en cuanto oía sonar el golpeteo del segundo zapato.

Pero hete aquí, que una mañana, al estudiante, después de arrojar con impetu, como de costumbre, el primer zapato que se quitó, se le ocurrió en mala hora, considerar que el ruido que al caer produjese, seguramente habría molestado a su vecino del piso bajo. Y descalzándose el otro pie, tomó el zapato correspondiente, y con sumo cuidado, fué a colocarlo junto al otro; y así, satisfecho de su buen proceder, metiéndose en la cama y se quedó profundamente dormido casi en el acto, cosa inevitable.

¿Quiere usted ganarse cinco pesetas? Pues bien fácilmente. Nos envía dos anécdotas—preferentemente de cosas locales—y si las ve publicadas, puede pasar por la Administración de EL ADELANTO, y previas las comprobaciones consiguientes, obtendrá el "machacante" en cuestión. Ingenio, decencia y originalidad. Y las cinco pesetas son de usted. De no publicarse más que una de las dos anécdotas, se gratificará al concursante con tres pesetas.

TEATRO LICEO

Los andrajos de la púrpura

Comedia dramática, en cinco actos, de don JACINTO BENAVENTE

Con honores de estreno, se representó anoche, con la sala casi llena, por las huérfanas artísticas que acudían bravamente Felipe Sassone y María Palou, la comedia dramática de don Jacinto Benavente "Los andrajos de la púrpura". De cuantas obras se han llevado al teatro español en estos últimos años, con excepción de las piezas teatrales de alta envergadura lírica de don Ramón del Valle-Inclán, la estrenada anoche es, positivamente, la mejor construida y la más rica en matices y sugerencias de toda suerte. Los amores de Gabriel D'Annunzio y de Eleonora Duse, que conmovieron el mundo literario europeo, hace veintitantos años, cuando yo mismo me encontraba en Italia tejendo mis sueños mozos bajo los porches bolofieses y a lo largo de los canales venecianos, sirven a Benavente de fondo para trazar estas escenas de miseria y de dolor. Escuchándolas con toda diligencia anoche, yo mismo he tenido que escurrir en mis propios recuerdos de adolescente para resucitarlas y revivirlas. D'Annunzio, gran payaso lírico, espíritu de farsa y de vanidad si los hay, actual príncipe de Monte-Nivoso, visitaba mucho Bolonia por aquella época. A la Duse, tuvo ocasión de ir a la con este motivo, "La città morta", "La figlia di Jorio" y otras obras de su insignie amigo. Su voz, aquella voz de la Duse, acariciante, mimesa, musical, cristalina, aquella voz única, de surtidor de plata en fuente veneciana, es de las que no se olvidan nunca. Como no se olvidan aquellas manos largas, nacaradas, huesosas, lírios humanos de dolor, tan expresivas para la reconvencción y para la caricia. Ya puede morir tranquilo el que fué acariciado amorosamente por aquellas

manos. Pues entonces—en febrero o en marzo de 1908—los amores de Eleonora y de Gabriel eran la preocupación romántica de todos los muchachos. La Duse llevaba las de perder, y D'Annunzio trasladaba al libro, a "Il fuoco", a "Il piacere", esas escenas inefables e íntimas del amor que pierden todo su encanto si se revelan a los demás. D'Annunzio destrozaba sin piedad el corazón de la pobre víctima. El buen Marinetti, en un folleto cuyo título no he olvidado todavía "Les dieux s'en vont. D'Annunzio reste", denunciaba aquellas vergonzosas escenas de la playa del Lido, en Venecia, cuando, al dios que surgía del Adriático como un nuevo dux unido, le coronaba la pobre enamorada con una corona de roble y le cubría los hombros con un magnífico manto de púrpura. La Duse no se daba cuenta de las calidades del espíritu de su poeta. Pero estallaba el escándalo de "Il piacere", y a la Duse tuvieron que encerrarla en una casa de salud. En menos de un año, se poblaron de nieve sus pobres cabellos de pecador; en menos de un año, las arrugas tomaron posesión de su faz, haciéndola vieja y poco deseable. Solamente aquella voz celestial se libraba del derrumbamiento físico y moral; solamente aquellas manos seguían siendo insinuantes y cariñosas después de la catástrofe.

Después de la catástrofe, D'Annunzio se encerraba en una "villa" de Nizza con su perro y una pelandrusca rusa, Princesa de no sé cuántos, que le financiaba los gastos del estreno de su ópera "San Sebastiano", en París. La Duse paseaba su dolor y su vejez por los escenarios de Europa, arrojaba a Nueva York y a Chicago, y moría, a la vuelta, obscuramente, en un manicomio provinciano. Todos los poetas y todas las muchachas sentimentales de Italia arrojaron, a brazadas, flores de Roma y de Nápoles en la tumba de la dolorida mujer.

D'Annunzio tuvo el descaro—uno de tantos en su vida de histrión—de consagrarle unos versos, que no fueron escuchados. Se acentuó, con este motivo, su eclipse literario. Benedetto Croce, en sus famosas "Lecciones de estética", le emprendía a mandobles con la inspiración de trapo y de cartón que teje la musa del poeta del mar. D'Annunzio se quedaba sin la cátedra de literatura de Bolonia, a la muerte de Carducci, y el Consejo de Instrucción Pública otorgaba unánimemente sus votos al poeta Juan Pascoli. La Duse comenzaba a ganar sus primeras batallas, después de muerte. D'Annunzio, escritor, perdía su crédito en el mercado de las letras y Eleonora Duse, la trágica, ascendía a las primeras cumbres de la consideración universal. Se comenzaba a ver claro que lo maravilloso era la intérprete, y lo artificial y lo estérilo, el autor. Era el amor el que hablaba en los labios de Eleonora; los ríspidos se trocaban en caricias y los trozos en momentos de alta y cálida emoción indescribible. Cuando se haga la historia literaria de Italia en los últimos años, D'Annunzio será un poeta de exportación, amanerado y frío, ajeno al hogar espiritual del Dante, y del Tasso, y del Petrarca, y de Leopardi, y Eleonora Duse, la más alta trágica que viera Europa en los albores de este siglo.

Si me he detenido con alguna prolijidad en escurrir en mis propios recuerdos, ha sido para que el lector salmantino discorra, por su cuenta, donde se aparta y donde se acerca don Jacinto a la fuente histórica y real del argumento de su propio drama. Como es natural, no le sigue literalmente de cerca. Una fotografía es siempre menos exacta que un cuadro bien trazado. En algunas escenas, en la ruptura de Laura Dolenti con Renato del acto primero, en la visita al asilo de aristas inválidos, del cuarto, en algunos momentos de la muerte, pasa por la fábula benaventiana un cálido soplo de emoción y de poesía. Díganos también que María Palou destaca en toda la obra su fuerte personalidad de artista y de mujer. Hay fibras delicadamente florentinas en la naturaleza sensible—tan sevillana—de la señora Palou. No creo que haya en la actualidad actriz española que pueda, no ya superar, sino igualar su exquisita interpretación en esta obra. Hasta en detalles pequeños, menudos, que pasan inadvertidos para el espectador, se compone la figura para recordar la de aquella enamorada del dolor que fué Eleonora Duse, "la divina". Si tuviera espacio y tiempo, me detendría, con el mayor cuidado, en analizar todas y cada una de las excelencias de la magistral interpretación de anoche, que a mí no me duelen prendas ni en el elogio ni en el reproche. A continuación de la señora Palou, la señorita Gelebert que estuvo muy bien, pero muy bien en su papel de Regina. Aceptables, y nada más que aceptables, las restantes actrices y los restantes actores de la Compañía.

JOSE SANCHEZ ROJAS

GRANJA DE LA VEGA

Segundo cursillo. Las lecciones de ayer

Con asistencia de todos los alumnos becarios, se celebró ayer la primera clase, por la mañana, disertando el ingeniero director de la Granja, señor Miranda, y el perito agrícola don Julio Salcedo.

Ambas clases estuvieron concurrenciosas. Por la tarde, lo efectuó el ingeniero agrónomo señor Salcedo.

El programa para hoy, es el siguiente:

Lección de la mañana, a cargo del señor Salcedo, y versará sobre la agricultura y modo práctico de instalar y explotar una colmena.

Por la tarde, el ingeniero señor Lafuente explicará el tema referente a la preparación del estiércol y manera de aplicarlo.

GESTO DEL DIA

Un triunfo de Clara Campoamor contra la mayoría de los partidos

Las mujeres la vitorean en la puerta del Congreso

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

Yo creía que en el Congreso había tres mujeres capaces de sentir los anhelos de la gran masa femenina, que viene pidiendo, hace tiempo, la igualdad de derechos electorales. Y lo creía mucho más, después de haber votado el artículo de la Constitución, que reconoce esta igualdad política.

Pero se ha querido retroceder. Se ha visto en la próxima intervención femenina para la elección de diputados, un peligro para la República. Un peligro que no existe, y que si existiera, no habría otro remedio que cargar con él, como muy bien indicaba el señor Cordero el impugnar la enmienda presentada por el señor Peñaalba y otros diputados, la intervención femenina en las elecciones.

Y en este intento de retroceso... No he visto más que una mujer, una sola, luchando contra su propio partido: la señorita Clara Campoamor, que ha resultado ser la verdadera representante de las mujeres en las Cortes Constituyentes.

El Partido Radical, por el que no dejo de sentir muchas veces una gran admiración, ha creído oportuno ponerse al lado de los radicales-socialistas, y la Acción Republicana, para dar un salto atrás, defendiendo una enmienda, que, sin quitar el principio constitucional de la igualdad electoral, en el hombre y la mujer, la condicionan a las circunstancias, dejando por etapas la práctica de ese derecho, para que la intervención femenina comience en unas elecciones municipales, con el fin de que las próximas Cortes sean elegidas todavía solamente por hombres.

Yo soy partidario del voto a la mujer. Si es igual que el hombre, por eso mismo. Y si es distinta al hombre... por eso también, porque así se complementa todo y se justifica más aún la cooperación de la mujer en la vida política.

Si no se hubiera concedido el derecho a votar la mujer, algunos partidos políticos hubieran hecho bandera electoral su posición contraria, y las mujeres se hubieran ido detrás en gran mayoría. Además, si se hubiera aceptado la enmienda, se sentaría un precedente funesto, porque seguidamente se presentarían enmiendas a todos los artículos constitucionales aprobados, y resutaría que, si se disponía de votos, el proyecto constitucional aprobado podría transformarse totalmente, y hasta en sentido contrario al que ahora lleva.

Lo menos malo que se podía hacer, era desear la enmienda y mantener el voto de la mujer sin cortapisas, aunque se hubiera tenido la seguridad de que la mayoría de las mujeres votarían... ¿por quién?... Porque este es otro punto interesante que señalaba el doctor César Juarros, única vez que le he visto más acertado. ¿Es que se concede el voto, o no, según se tenga o no la seguridad de que va a votar la mujer por tal o cual partido? El voto se concede, y que emita el sufragio a favor de quien le parezca. Otra cosa sería conceder una libertad condicionada, que no entra en la moderna democracia española.

Se desechó la enmienda por 131 votos contra 127. Clara Campoamor fué la que levantó bandera de rebeldía contra lo que se tramaba. Ella sola, de las tres mujeres que hay en el Parlamento, salió con impetu al retroceso que se iniciaba, y votando contra su partido, logró atraer hacia su justa causa a la mayoría que necesitaba. Ossorio Gallardo, Maura, Marañón, Melquiades Alvarez, Sánchez Guerra, Besteiro, Alcalá Zamora, los gallegos, los socialistas, los progresistas, los federales, los de "al servicio de la República"... han estado al lado de Clara Campoamor. Lástima que Victoria Kent y Margarita Nelken pensaran en contra, siendo mujeres, y esta última, contra su propio partido. Pero Clara Campoamor no quedó sola. Dentro, se llevó lo más selecto y lo más numeroso de la Cámara. Y fuera...

Cuando salimos del Congreso, grandes núcleos de mujeres de distintos partidos y asociaciones femeninas vitorean con entusiasmo a Clara Campoamor, "su digna representante", como dicen muchas. Ella sola ha sido y trabajo le costó salir airoso de la empresa. Justo era, también, que para ella sola fueran las felicitaciones.

¿Acepta usted también la mía, Clarita?...

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción.)

UNA RAZON



—Pero si estas butacas caen tras de una columna! —No se queje usted; la función no vale un clavo.

PARAGUAS
tela fina, 3,50. Reparaciones en el acto. MERCERIA DE MODA Angel Martín Doctor Riesco, número 30

VIDA RELIGIOSA

EN LA CLERECIA

Con la misma solemnidad que los anteriores, se celebró en la iglesia de la Compañía de Jesús, el tercer día de novena que la Congregación de Hijas de María dedica a su excelsa Madre, la Inmaculada Concepción.

El Padre encargado de los sermones de la novena, habló maravillosamente de la humildad, virtud que engrandeció a la Santísima Virgen y que ha hecho grandes a cuantos han resplandecido en todos los tiempos.

Dió la bendición con el Santísimo, el muy ilustre señor don Santiago Prast, penitenciario de la Santa Basílica Catedral.

El coro de Hijas de María con gusto y afinación, cantó sentidas plegarias a la Santísima Virgen.

Hoy corresponde pedir a la señora de Arenillas y señoritas de Reymundo, Sánchez del Campo, Sánchez de la Peña, M. del Yerro, G. de los Ríos y Arenillas.

AMA DE CRIA.—Se necesita, preferido para criar en su casa. Informará, Germán Navarro, Paseo de Canalejas, 122, principal, Salamanca.

Arboles frutales

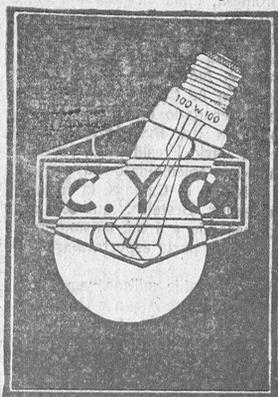
Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, número 5, Palencia.

2.500 DESTINOS cúbrense Diciembre, con licencios del Ejército, con el sueldo de 5 y hasta 12 pesetas diarias, sin examen. Acudir urgentemente a la agencia El Rápido, Prior, 17, Salamanca.

SE TRASPASA, por no poderlo atender, establecimiento de vinos y comidas, con varios pupulos fijos para comer. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, 5.

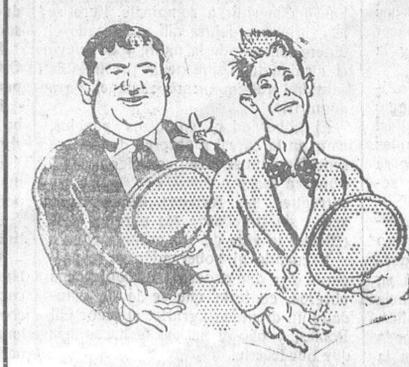
PATATAS.—Se venden patatas a dos pesetas los once y medio kilos (arroba), en la finca Aldehuela de los Guzmanes. Para tratar, en la misma finca, con el encargado, José Briz.

CASTAÑEDA Y C. (SOCIEDAD LIMITADA)



Fábrica de lámparas
Calle Toledo, 136
MADRID
Teléfono, 70.720

LAUREL-HARDY
la popular pareja
DE BOTE EN BOTE
una parodia de
EL PRESIDIO
totalmente hablada
-en español-
VEALA EL DOMINGO
en las tres secciones
EN EL LICEO



# CONFERENCIAS TELEFONICAS

La Comisión de Estatutos será presidida por don Luis Bello

## La minoría vasco-navarra vuelve al Parlamento y votará al señor Alcalá Zamora

### Lo que dicen los ministros

**DICE EL SEÑOR AZAÑA**  
 Madrid.—Después de la una y media, llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Allí fué abordado por los periodistas.  
 El señor Azaña manifestó que venía de visitar el Palacio de la antigua Plaza de Oriente, en compañía de otros ministros, habiendo recorrido las habitaciones que ocupó el Príncipe de Asturias y las llamadas del Duque de Génova, para ver cuáles pueden adaptarse para residencia provisional del Presidente de la República.  
 La adquisición del hotel La Huerta no se llevará a efecto, porque además de no reunir las condiciones necesarias para el alojamiento de un jefe de Estado, resulta pequeño.  
 El Presidente se alojara en el antiguo Palacio Real, en tanto se construyera uno de nueva planta.  
 Un periodista advirtió al Presidente que según decía un periódico la construcción del nuevo Palacio tardaría unos tres años.  
 El señor Azaña replicó que el tiempo sería el estrictamente necesario y que, hasta que se resolviese este asunto de un modo definitivo, había que darle una solución provisional, ya que faltaban muy pocos días para que España tuviera el nuevo jefe de Estado.  
 Después, el señor Azaña dijo que había conferenciado con el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo y con el de Seguridad, señor Galarza.

### Dice el Director general de Seguridad

Madrid.—Procedente de San Sebastián, llegó esta mañana el Director general de Seguridad, señor Galarza. A los periodistas que le visitaron, les manifestó que después de las de-

claraciones que publicaba la prensa de la mañana, nada más tenía que añadir sobre el motivo de su viaje.

Declaró que en San Sebastián le había visitado una comisión de fabricantes de armas de caza, acompañados del alcalde de Eibar, manifestándole que algunos industriales de Madrid tenían el propósito de suspender los pedidos de armas, y que otros el de dejarlos de cuenta de los fabricantes.

Refiriéndose a esto, dijo el señor Galarza que quería hacer constar que el solamente no pone el decreto último sobre tenencia de armas de fuego dificultades para que los cazadores utilicen escopetas, siempre que se hallen en posesión de la licencia necesaria, sino que tampoco hay obstáculo para la concesión de nuevas licencias, por lo que pueden seguir efectuando compras, ya que lo hecho es simplemente una requisita de las licencias expedidas.

Declaró también el señor Galarza que había abierto un expediente al co-

misario de Policía don Santiago Martín Vallina, en situación de excedente, para juzgar su conducta como funcionario, y que en él podían deponer cuantas personas lo estimaran oportuno. Las de provincias, pueden hacerlo ante el Comisario jefe de las mismas.

Se refirió el señor Galarza, por último, a las declaraciones de don Jacinto Benavente que publicó "A B C", en las que hablaba de que era violada su correspondencia y dijo que si el señor Benavente había querido aludir a la Dirección general de Seguridad, tenía que hacer constar que durante el tiempo que llevaba en el cargo, ni se ha intentado abrir ni se ha abierto correspondencia alguna del señor Benavente, ni de nadie.

Eso sí; tengo que declarar que la Dirección general conoce algunas cartas del señor Benavente, porque la persona a quien iban dirigidas, ha facilitado copia de ellas.

ñoría a que haga honor a su apellido.

El SR. TEMPLADO: termina ocupándose del paro de Cieza.

El SR. LOPEZ GOICOECHEA anuncia una interpelación sobre la política en la provincia de Murcia.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION la acepta.

El SR. JUARROS lee una relación de médicos titulares, a los que los Ayuntamientos respectivos no les pagan sus haberes.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta que estas y otras cosas son la triste herencia de la dictadura, pero que procederá a la justicia.

El SR. SUAREZ PICALLO habla de la repatriación de los obreros españoles sin trabajo, de las Repúblicas Sudamericanas.

El SR. POZAS JUNCAL se ocupa del daño producido en la región gallega, en donde la propiedad está muy dividida por el decreto de la dictadura de Diciembre de 1923, sobre rotaciones arbitrarias.

El SR. ORTEGA (don Eduardo) alude a los sucesos de Parla, en los que la Guardia civil dió muerte a un anciano, que por ser sordo, no oyó las advertencias preliminares de la descarga. El alcalde ha sido destituido, pero esto no es suficiente, y hay que exigir de los sucesos la responsabilidad criminal que se derive.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION advierte al orador que se instruye un sumario por la autoridad militar, en el que él no tiene, naturalmente, intervención.

### LA PROPOSICION DE SANCHEZ GUERRA

Se entra en la orden del día.

El SR. SANCHEZ GUERRA (don José) apoya una proposición en el sentido de que la pensión vitalicia concedida a la señora viuda de don José Canalejas, se haga extensiva a sus hijos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: No tengo detalles de lo que su señoría me denuncia, porque no tenía noticia de sus ruegos.

En cuanto al gobernador civil de Salamanca, no es la primera vez que recibo quejas y denuncias; pero debo declarar que nunca pudo comprobarse nada de lo que le imputaban. En tanto no vengan detalles y acusaciones concretas, nada puedo hacer. Seguramente su señoría tendrá medios más que suficientes para probar esos desafueros, y si así es, tenga su señoría la seguridad de que el Gobierno procederá inmediatamente en justicia.

En cuanto a los casos "sub júdice" que ha citado, el ministro nada puede decir. Seguramente tendrá su señoría datos de todo lo que ha dicho aquí, y hará muy bien en aportarlos al sumario.

El SR. SANTA CECILIA insiste en sus manifestaciones y en la ilicitud de que el Cuerpo de la Guardia civil se solidarice con uno de sus miembros, procesado.

### OTROS RUEGOS

El SR. TEMPLADO habla del incumplimiento del pacto entre patronos y obreros en varias provincias de Andalucía, en lo que se refiere a la recolección del esparto.

Protesta de los ataques que el señor Moreno Galvaache ha dirigido en la Cámara al alcalde de Mula.

El SR. BESTEIRO pide al orador que concrete sus ruegos, y que si lo desea puede explicar en tiempo oportuno una interpelación.

El SR. TEMPLADO sigue defendiendo arduosamente al alcalde de Mula.

El SR. BESTEIRO: Excito a su se-

recibido con sarcasmo, porque las medidas siempre procuran desvirtuarlas aquellos a quienes afectan o rozan.

Se decía que nadie se iría voluntariamente; y en efecto: cuando esto se decía, eran 10.000 oficiales los que pedían su retiro.

Con las medidas adoptadas mediante estas reformas, en Guerra, el Tesoro se beneficia en 650 millones.

Había que hacer un Ejército eficaz y económico. Y al decir esto se dice que cueste poco relativamente. Y no es así, pues el Ejército eficaz siempre es caro. Lo esencial era reducirlo a sus propias funciones; preparar a los soldados para las necesidades de una guerra.

En España se ha explotado hasta la saciedad el fantasma del Ejército; se le llevó de acá para allá y se le trajo al mismo parlamento, pero todo ello con fines políticos. Los generales que hicieron esto faltaron a la verdad.

Si España quisiera acometer una política internacional de grandes fines, tendrá una clase de Ejército. Si quiere hacer de él una prolongación de la Guardia civil, entonces más vale que no acometamos la empresa y reforzemos la policía. Pero si queremos que el Ejército responda a lo que debe ser en eficacia y sea la formación del ciudadano para la defensa de la Patria, hay que seguir el camino que estamos marcando con nuestras reformas.

No hay que pensar sólo en Marruecos para reorganizar el Ejército, sino que también hay que pensar en la eventualidad de una necesidad de defensa nacional.

A esto es a lo que voy, y esto es lo que quiero: crear la moral y la eficacia militar.

Las reducciones se han hecho con el aplauso de los militares, o por lo menos, con la abnegación serena de los que comprendían las necesidades de España. Claro es que ha habido gentes que han levantado bandera contra esto y han apelado a las armas más viles, como la calumnia y la difamación, con el fin de desacreditar la labor hecha. Pero éstos no llevan la verdadera voz del Ejército. La calumnia es arma que se esgrime en todas partes y hasta está organizada. (Risas).

En el presupuesto de Guerra había tres o cuatro presupuestos: uno de Fomento, otro burocrático, otro militar y algún otro. Y todo esto, había que evitarlo.

La cría caballar costaba 18 millones de pesetas, y se adquirían al año sólo 4.000 caballos. ¿Se quiere fomentar la cría caballar? Hágalo quien deba, pero no Guerra.

Había que preocuparse de la dotación del Ejército, reduciendo las unidades con el mismo número de hombres. Y así los regimientos que antes tenían 80 hombres, hoy tienen 1.200.

Del material más valía no hablar. Pero yo creo cumplir un deber decirlo. No hay cañones, no hay fusiles ni hay nada. Y yo creo que debe haberlo todo.

Digo esto, porque quiero que lo que se haga sea con el conocimiento de las Cortes. ¿Que no queréis dar el dinero suficiente? Pues suprimid el Ejército. Pero no quiero que detrás del desfile de una compañía por la calle se crea que hay algo, cuando no hay nada.

UN DIPUTADO: ¡Ya es hora de que se hable claro!

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: En Marruecos, los moros tenían cañones que alcanzaban 14 kilómetros y destruyaban nuestras columnas impunemente, mientras nuestras tropas luchaban con material deficiente. Esto ocurría en 1908, pero vino luego el desastre y la guerra europea, y el malisier ya no sirve, porque se han creado otras clases de armas mucho más eficaces.

De artillería gruesa, estamos muy mal y muy mal de municiones, pues apenas tenemos.

Esto, en cuanto al material ofensivo. Del material defensivo no quiero hablar, ni tampoco de la Aviación, porque, en realidad, no existen. Hay aparatos de aviación que no sirven para nada, y hay un sólo aparato de bombardeo. (Murmullos).

Los cuarteles existen, gracias a los conventos. Por una puerta salían los frailes, y por otra entraban los soldados liberales. Hoy me encuentro con magníficos cuarteles, donde no hay soldados, y sin cuarteles donde los hay. Algunos no sirven, porque están hechos con cálculos equivocados.

Tampoco tenemos campos de tiro, ni de instrucción. Y las Cortes han tenido hoy que votar unos créditos para algo de eso.

No hay material de acuartelamiento: el soldado aún sigue durmiendo en la cama de cuatros tablas. Hace unos meses se ha recibido un modelo, que quizá podrá utilizarse.

Al soldado, de la 1,25 pesetas que recibe, se le quitan algunos céntimos para ropa y acuartelamiento.

De hospitales, no estamos tampoco muy bien. Hay ingenieros, médicos y farmacéuticos militares, y con esta du-

### SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

## El señor Santa Cecilia y los sucesos de Palacios Rubios

En la discusión del proyecto de creación del Cuerpo de Suboficiales del Ejército, pronuncia un discurso interesante el señor Azaña

Madrid.—A las cinco menos cuarto, abre la sesión el SR. BESTEIRO.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Justicia, Marina e Instrucción Pública.

Gran animación en escaños y tribunas.

### UN NOMBRAMIENTO

El SR. BESTEIRO da cuenta a la Cámara de la necesidad de nombrar un representante de la misma para que forme parte de la Junta Interventora de cambios, según la Ley de Ordenación Bancaria, aprobada.

Los representantes de las distintas minorías se reunieron y dieron el nom-

bre de don Pedro Corominas, que la Cámara aceptó por unanimidad.

### EL CENTENARIO DEL FUSILAMIENTO DE TORRIJOS

El SR. BESTEIRO manifestó seguidamente que se había convenido en nombrar un representante de cada minoría, para que lleven a Málaga la representación de las Cortes Constituyentes, en los actos que se celebrarán el próximo día 11, en cuyo día se cumple el primer centenario del fusilamiento del insigne liberal, general don José María Torrijos y compañeros.

Encareció la importancia del acto, pronunciando sentidas y emocionales palabras.

llega hasta ufanarse de ser inconvivable en su puesto.

Es necesario que se libre a Salamanca de ese gobernador que fué expulsado de Granada. Seguramente el ministro de la Gobernación tomará en cuenta estas denuncias, para proceder como es indispensable proceder en un régimen de justicia.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: No tengo detalles de lo que su señoría me denuncia, porque no tenía noticia de sus ruegos.

En cuanto al gobernador civil de Salamanca, no es la primera vez que recibo quejas y denuncias; pero debo declarar que nunca pudo comprobarse nada de lo que le imputaban. En tanto no vengan detalles y acusaciones concretas, nada puedo hacer. Seguramente su señoría tendrá medios más que suficientes para probar esos desafueros, y si así es, tenga su señoría la seguridad de que el Gobierno procederá inmediatamente en justicia.

En cuanto a los casos "sub júdice" que ha citado, el ministro nada puede decir. Seguramente tendrá su señoría datos de todo lo que ha dicho aquí, y hará muy bien en aportarlos al sumario.

El SR. SANTA CECILIA insiste en sus manifestaciones y en la ilicitud de que el Cuerpo de la Guardia civil se solidarice con uno de sus miembros, procesado.

El SR. TEMPLADO habla del incumplimiento del pacto entre patronos y obreros en varias provincias de Andalucía, en lo que se refiere a la recolección del esparto.

Protesta de los ataques que el señor Moreno Galvaache ha dirigido en la Cámara al alcalde de Mula.

El SR. BESTEIRO pide al orador que concrete sus ruegos, y que si lo desea puede explicar en tiempo oportuno una interpelación.

El SR. TEMPLADO sigue defendiendo arduosamente al alcalde de Mula.

El SR. BESTEIRO: Excito a su se-

## Una intervención del señor Santa Cecilia

Se entra en el período de ruegos y peticiones.

El SR. SANTA CECILIA (diputado socialista por Salamanca) dirige el siguiente ruego al señor ministro de la Gobernación:

—Me había propuesto, señor ministro de la Gobernación, anunciarle y explicar una interpelación sobre los sucesos luctuosos ocurridos en el pueblo de Palacios Rubios, de la provincia de Salamanca, pero en vista de que hay abierto un sumario, y de que en virtud de esta información judicial ha sido procesado el cabo de la guardia civil sobre quien recaen las sospechas de ser culpable de lo ocurrido, he de abstenerme de la interpelación. Sin embargo, me propongo exponer al señor ministro de la Gobernación algunos casos que dan idea, no sólo de lo ocurrido en Palacios Rubios, sino de la conducta que viene observando el Gobernador civil de la provincia, y de cómo sigue desarrollándose allí la política.

En Cépeda, se celebró, sin permiso ni conocimiento del alcalde, una capea. Inmediatamente, el Gobernador civil llamó al alcalde; le destituyó y le impuso una multa. El alcalde, que se hallaba en presencia del Gobernador, en el despacho de éste, no llevaba en el bolsillo el dinero suficiente para hacer efectiva la multa; que se le exigía que la pagase en aquel mismo momento. Entonces, el alcalde tuvo que pedir permiso al Gobernador para salir a la calle y encontrar en la ciudad a alguna persona amiga que le prestase el dinero que necesitaba.

Cuando llegó al gobierno civil con el importe de la multa, le dijeron que el pago tenía que hacerlo en el papel de multas correspondiente, teniendo de nuevo que salir a comprarlo. Pero se le exigió que dejase allí depositado el dinero importe de la multa y de nuevo el alcalde tuvo que pedir prestado la cantidad que importaba el papel, para adquirirlo.

El gobernador, en otros pueblos, mete en la cárcel a obreros de los que sencillamente se dice que quieren coaccionar a los propietarios para que les entreguen sus terrenos. Con esto, se acusa sin pruebas a los obreros y se dificulta la vida de sus organizaciones.

Y cuando al gobernador se le pregunta por qué procede así con dichos obreros, contesta que se lo ha mandado un diputado agrario, el señor Gil Robles, y que él no puede hacer más que obedecerle.

Después, el juez pone en libertad a los obreros, porque no resultan cargos contra ellos, pero van a la cárcel, porque así lo manda el gobernador.

En Peñaranda de Bracamonte, se celebró un mitin, en el que reinó perfecto orden y al que concurren los trabajadores del pueblo de Palacios Rubios.

A la salida del mitin, marcharon al pueblo con la noticia de haber sido conjurada la huelga que sostenían y al pueblo llegaron en manifestación ziegre, cantando y bailando.

Pasaron por delante de la panera municipal y nada hicieron, aun cuando después se dijo que intentaron asaltarla.

Cantando y bailando seguían los manifestantes, hasta llegar delante de la casa del cura párroco y entonces ocurrieron los sucesos, que la propia hermana del señor cura es quien los cuenta.

En aquel momento, de improviso, sonó una descarga. Cayeron al suelo seis hombres heridos, de los que han muerto varios. Había disparado la Guardia civil. Se cachéo a las gentes que formaban la manifestación, pero ni una sota de ellas llevaba un arma.

El alcalde del pueblo reconoce que había temores en el lugar de que pudiera ocurrir algún desorden, pero ninguno de los vecinos dice que ocurrieran.

El cabo que mandaba la fuerza ha sido procesado. Y ahora viene lo que yo estimo más grave.

En un periódico del señor Gil Robles se publicó la noticia de que el señor Gil Robles se había encargado de la defensa del cabo procesado. Vea el señor ministro de la Gobernación si es lícito que un cuerpo como el de la Guardia civil, se solidarice con la conducta de uno de sus miembros procesados.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: No basta con lo que diga el periódico del señor Gil Robles.

El SR. SANTA CECILIA: Pero debe bastar para que se hagan las averiguaciones oportunas.

El SR. BESTEIRO advierte al orador que va dando más extensión que la permitida a un ruego.

El SR. SANTA CECILIA: Resumiré brevemente.

Muchos de los pueblos de la provincia de Salamanca están sometidos al caciquismo del señor Gil Robles. En esos pueblos se atropella a los socialistas y a los republicanos; y el gobernador, que consiente estos desafueros,

## Un impresionante discurso del señor Azaña

Cómo estaba el Ejército y cómo se pretende que esté

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS (señor Azaña) se levanta a explicar el origen y alcance del proyecto que se discute, en medio de gran expectación.

Quizás—comienza diciendo—no dije yo todo lo que debiera haber dicho sobre la reforma del Ejército en un debate perentorio, que se presentó como éste.

El proyecto de creación del Cuerpo de suboficiales no es un gajo desprendido del árbol de las reformas, sino que responde a la obra de conjunto.

Para hacer un Ejército republicano, era necesario destruir todo lo que es torbaba. El Ejército necesitaba una gran reforma, pues España no llevaba a cuestras un ejército, sino el cadáver de un ejército. Había que suprimir las consignaciones de la parte suntuaria y había que atender a lo eficaz.

Por otra parte, el capitán general de región era como el heredero directo del virrey que intervenía en todo como un representante más directo de la corona y con más poder que el Gobierno.

Había el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que era un tribunal de excepción al que iban todas las causas, militares y no militares. Era preciso la reorganización inmediata de la justicia militar.

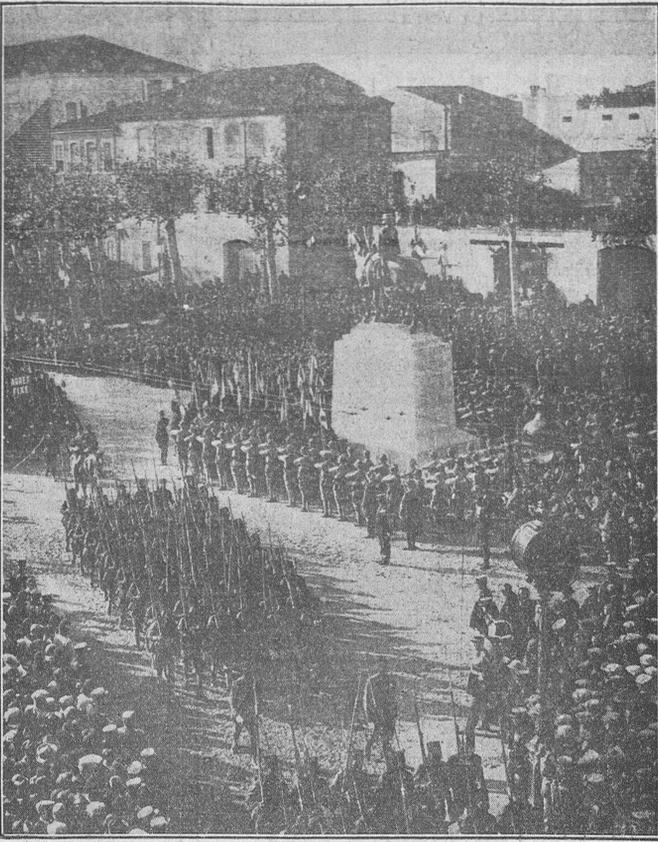
Existía el problema de exceso de oficiales, que ningún Gobierno ni ningún Parlamento había querido tocar. Los Gobiernos y los Parlamentos terminadas las guerras coloniales, no se atrevieron a poner remedio a ese grave mal y se encontraron con una cantidad de oficiales que no sabían ciertamente qué hacer con ellos.

Y la consecuencia era que se creaban unidades y unidades para ocuparlas, y así se llegó a tener 22.000 oficiales y como no había hombres en filas, resultó que los regimientos, con tanta plétora de oficiales se componían de sesenta soldados.

La situación de la oficialidad, lo mismo económica que moral, era deplorable. Y todo esto trajo las juntas de Defensa, el golpe de Estado, etc.

El decreto de reformas del Ejército promulgado por la República, fué

NOTAS DEL MOMENTO



Rivesaltes (Francia). Las tropas desfilando ante la estatua del mariscal Joffre, momentos antes de inaugurarse con gran solemnidad y asistencia de las autoridades y toda la población en masa

suboficial no es posible que viva con 250 pesetas mensuales.

Pide que se aplazase el debate. El SR. BESTEIRO advierte que el debate tiene que continuar hasta discutir el proyecto.

El SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) dice que debe discutirse la totalidad dejando para mañana el artículo.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS contesta al señor Ortega y Gasset diciendo que no se puede regular el ingreso en las academias militares por medio de esta ley, sino que esto será objeto de otra, y que en cuanto a los sueldos, advierte que están fijados con arreglo a los años de servicio.

SE APRUEBA EL PROYECTO

Después de un ligero debate en el que interviene los señores Puig D'Asprer y Ortega y Gasset (don Eduardo) se aprueban los 18 artículos y uno adicional de que consta el proyecto.

Seguidamente, siendo las nueve de la noche, se levanta la sesión

Noticias e informaciones políticas

SE REUNEN LOS SEÑORES BESTEIRO, AZAÑA Y JIMENEZ ASUA

Madrid.—Antes de comenzar la sesión parlamentaria se reunieron con el Presidente de la Cámara los señores Azaña y Jiménez Asúa.

Al salir este último, dijo a los periodistas que le había llamado al señor Besteiro para preguntarle cuando la Comisión del proyecto constitucional daría por terminado el dictamen definitivo.

El señor Jiménez Asúa contestó que el próximo viernes quedará entregado a la mesa del Congreso.

Añadió que se había reunido la Comisión Constitucional, designando a la señorita Campaamor y a los señores Rodríguez Pérez, Araquistáin y a él, para preparar la redacción definitiva y la corrección de estilo.

EN CASA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA SE REUNE LA MINORIA PROGRESISTA

Madrid.—Los diputados que constituyen la minoría progresista se reunieron bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, en el domicilio de éste.

Durante la reunión se cambiaron impresiones acerca del ideario que ha de seguir la minoría, tomándose el acuerdo que la minoría sea dirigida como hasta aquí por el Comité.

También se habló sobre la necesidad de hacer una propaganda, acordándose efectuar un acto nacional, preparatorio de una asamblea nacional.

Asimismo se acordó llevar a cabo una alianza con los grupos políticos afines, sin perder cada uno su matiz propio y sólo para fines determinados, los cuales se concretarán al hacer el pacto.

Se habló también en términos generales de la forma en que ha de efectuarse la propaganda, de acuerdo con el señor Alcalá Zamora, y, por último, se cambiaron otras impresiones entre los reunidos.

LA ORGANIZACIÓN POLICIACA DEL PALACIO PRESIDENCIAL

Madrid.—En los pasillos de la Cámara conversaron unos momentos los señores Alcalá Zamora y Galarza.

Parece ser que la conversación versó sobre la próxima elección de presidente de la República, no siendo extraño que tratasen de perfilar la organización policiaca del Palacio Presidencial, de la ronda del presidente y de otros asuntos.

LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría radical, cambiando impresiones sobre los debates políticos, y especialmente del que se plantea sobre la reforma agraria.

Por la tarde se reunió el comité ejecutivo del partido, presidiendo el ministro de Comunicaciones.

Trató el comité de la organización del partido en diversas provincias, ratificándose en los acuerdos adoptados en las últimas reuniones.

LA MINORIA VASCO-NAVARRA SE REINTEGRA AL PARLAMENTO

Madrid.—En una de las sesiones de la Cámara se reunió la minoría vasco-navarra para tratar de la conveniencia de reintegrarse al Parlamento.

Se acordó que una vez aprobada la Constitución y desaparecidos los motivos que determinaron la retirada del Congreso, se reintegre a sus funciones legislativas.

También se trató en la reunión de

la elección de Presidente de la República, acordándose votar la candidatura del señor Alcalá Zamora.

LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—En otra sección de la Cámara se reunió la minoría agraria, tomando el acuerdo de dejar en libertad a los miembros que la constituyen en la votación para la Presidencia de la República.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Se reunió, presentándose varias denuncias sobre supuestos atropellos realizados por la Guardia civil.

Se tomó el acuerdo de facultar a los diputados de la minoría que forman parte de la comisión permanente, para que presenten enmiendas al proyecto del señor Azaña sobre las clases de tropa.

También se facultó a la directiva para organizar un acto público, que se celebrará el domingo próximo en Madrid y en el que los diputados del partido darán cuenta de la gestión que han realizado en la Cámara.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Ha quedado constituida la Comisión de Estatutos, siendo elegido presidente el señor Bello, y vicepresidente el señor Lara.

El viernes iniciará esta Comisión sus trabajos, examinando el estatuto catalán.

Probablemente, el señor Royo Villanova suscribirá un voto particular.

ALREDEDOR DE LA PROXIMA CRISIS. EL PARTIDO RADICAL NO SEGUIRA EN EL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—Ante la próxima crisis, se están haciendo diversas cálculas.

Se sabe que el señor Lerroux no desea que el partido radical siga en el nuevo Gobierno, por entender que es necesaria su reorganización, para actuar con el mayor éxito en las elecciones municipales que se avecinan.

No negará, sin embargo, su colaboración al nuevo Gobierno.

El partido abandonará las carteras de Estado y Comunicaciones, y quedará únicamente como fuerza al lado de la República.

EL COMITE EJECUTIVO SOCIALISTA

Madrid.—El Comité ejecutivo socialista, que no ha variado de criterio, se reunirá en próximo día, para acordar si continúan sus representantes en el futuro Gobierno.

EL SEÑOR MACIA A MADRID

Madrid.—Dentro de unos días llegará a Madrid el presidente de la Generalidad señor Maciá para votar personalmente la candidatura del señor Alcalá Zamora.

Además, trae el propósito de conferenciar con los señores Alcalá Zamora y Azaña, sobre el Estatuto Catalán.

PROVISION DE CARTERAS. SE INDICA AL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

Madrid.—El señor Azaña tendrá que proveer las carteras de Guerra, Estado, Comunicaciones y Economía.

Se dice que la cartera de Estado será ofrecida a don José Ortega y Gasset.

NO HAY DISCREPANCIAS

Madrid.—El ministro de Fomento, señor Albornoz, ha desmentido que tenga ninguna discrepancia con don Marcelino Domingo, pues sus relaciones son cordialísimas.

LA POSICION DE LOS FERROVIARIOS ANTE LA CONTESTACION DADA POR EL GOBIERNO

Madrid.—A las cinco de la tarde, se reunió la Comisión designada por el Congreso ferroviario para redactar una nota que concrete la posición de los ferroviarios ante la contestación dada por el Gobierno.

La reunión continuó durante la noche.

Trifón Gómez, secretario del Sindicato Ferroviario, ha dicho que sería una solución la nacionalización de los ferrocarriles.

Yo respondo—añadió—que el problema de transportes en España, hoy deficientísimo, puede y debe ser una fuente caudalosa de beneficios.

Ha dicho también que tiene la esperanza de que el Congreso no acuerde ir a la huelga, que es arma peligrosa y algunas veces de doble filo, que hay necesidad de iniciar con bastante cautela.

Lo que hay que hacer—continuó diciendo—es seguir luchando, para que el Gobierno, presionado por una fuerza de opinión arrolladora no tenga más remedio que hacer lo que hasta ahora no ha hecho o no ha sabido hacer.

UN AUTO DE APELACION

Madrid.—En la sección segunda de esta audiencia, se ha visto la apelación del auto de procesamiento contra los

GRAN REDUCCION DE PRECIOS

OPEL 6

Hace quince días el Sedan Opel 6 cilindros, de 4 puertas y 4 plazas, se vendía por Ptas. 13.580.

Hay los aranceles reducidos y las economías que resultan del aumento de producción dan a usted el mismo 6 cilindros lujoso, en el que se combinan técnica americana y economía europea, completamente equipado por

PTAS. 10.725

En Irún o Port-Bou

Otros modelos en proporción. Velocidad, potencia, belleza y comodidad por menos de lo que cuesta un 4 cilindros corriente.



General Motors Peninsular, S.A.

MADRID CONCESIONARIO: Manuel Valls García Zamora, 20. - SALAMANCA Concesionarios en todas las provincias.

hermanos Miralles, por haber disparado frente a la redacción de "A B C" unos tiros el día de la quema de los conventos, causando algunas víctimas.

LLEGA EL AVIADOR ITALIANO BERT HINKLER

Madrid.—Esta tarde a las cuatro y media, llegó al aeródromo de Getafe el aviador italiano Bert Hinkler, que ha hecho la travesía del Atlántico.

A los pocos momentos se presentaron en el aeródromo varias autoridades. La llegada del aviador fué inesperada, pues al principio, al acercarse el soldado de guardia no pudo en el momento entenderse con el piloto. Después se supo que de paso para Londres había decidido detenerse en Madrid.

Provincias

MANIFESTACION EXTREMISTA.—UNA CARGA DE LAS FUERZAS DE CABALLERIA

Vitoria.—Al medio día se organizó una manifestación de carácter extremista, marchando hacia el Gobierno civil y dando varios gritos.

Una comisión se desplazó de la manifestación y subió al Gobierno civil, pero antes de llegar al despacho de la autoridad gubernativa los comisionados se negaron a pasar por temor a ser detenidos.

Después la manifestación se dirigió a la cárcel, pero fuerzas de caballería les salieron al paso dando una carga y disolviéndola.

El gobernador ha dicho que la manifestación no había tenido importancia. También dijo que había conferenciado con el representante de la Unión General de Trabajadores del ramo de Construcción para ver la manera de solucionar el conflicto.

Por último, dijo que no tenía inconveniente en poner en libertad a los detenidos, si se les daban garantías de orden. Ha ordenado que abran sus puertas los cafés, los bares y los teatros.

INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD

Barcelona.—Esta mañana se han registrado incidentes en la Universidad. Algunos estudiantes empezaron a levantar los adoquines frente al edificio, dedicándose también a romper los rútiles de los tranvías.

La fuerza de Seguridad se vió obligada a dar una carga, disolviendo a los estudiantes.

El Rector ha dicho que no comprende el motivo de los incidentes y alborotos, a no ser que esté año deseen los estudiantes que no haya vacaciones de Pascua, especie esta que han hecho circular algunos.

RIVERA

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Intento de suicidio.

Zamora, 2 (9.30 n.)—Esta mañana, el anciano de sesenta y nueve años, Florencio Fernández Gómez, que se hallaba hospedado en una casa de la calle de Conejo, se disparó un tiro en la cabeza, alojándose el proyectil, sin orificio de salida, en el parietal derecho.

En gravísimo estado fué trasladado al Hospital de la Encarnación, donde personal el Juzgado, que no pudo tomarle declaración. Parece ser que Flo-

rencio intentó poner fin a su vida por la angustiosa situación económica que atraviesa.

Incidentes en un pueblo.

En el pueblo de Casaseca de las Chanas, según comunica la Guardia civil de Moraleja del Vino, se produjo anteanoche gran alarma en el vecindario, porque algunos vecinos encendieron hogueras frente a las casas de los patronos y ante la Iglesia.

Parece ser que lo hecho obedecía a que los obreros querían protestar contra la intransigencia de los patronos en el abono de jornales y algunos se dirigieron a una huerta del alcalde, arrancando matas secas de patatas, quemándolas como protesta pero sin intención de hacer daño alguno.

Con este motivo se han practicado algunas detenciones.

La crisis de trabajo.

Según comunica el gobernador civil ha cambiado impresiones con el presidente de la Diputación, quien le ha manifestado que es probable que esta entidad ordene la corta de madera en algunos pueblos para dar, en parte, solución al problema de la crisis de trabajo. Dentro de poco se reconstruirá el puente de Ribadelago, sobre el río Tera, que se hundió recientemente.

EL CORRESPONSAL

INTERESES DE LA SIERRA

También merecen indulto

Un rápido viaje por los pueblos, cuando se conoce bien su manera de vivir, nos hace ver muchas cosas. Cosas en las que no habíamos pensado aun teniendo siempre a la vista.

Fué hace tres días, en el salón del Ayuntamiento de Herguizuela de la Sierra, donde hablando del pago de contribuciones, recayó la conversación en la cantidad, en la enorme cantidad de fincas adjudicadas al Estado en comarcas en que, como sucede en la Sierra, la propiedad está tan dividida y tanto se han menudeado las multas en cantidades elevadas, imposibles de pagar, por la destilación clandestina de alcoholes o el cultivo de una docena de plantas de tabaco.

Allí presencié el desfile de unos jordanos salmantinos, de Rebollosa, sobre los que pesaban multas por cantidades que en su vida han poseído ni podrán poseer. Casi desnudos, sin acercarse a una navaja barbera hace tiempo, y retratado el hambre en su cara, querían convencernos de lo que sabíamos desde que los vimos. Que no tenían con qué quitar el hambre y que tendrían que embargarle "la casa" y dejarlos en la calle, por no poder pagar los duros que le ponen de multa por cuatro pies de tabaco que tenían "pa' fumar algunos días de fiesta".

Podéis figuraros a que llaman casas estos salmantinos de Rebollosa; a cuatro malas paredes de pizarra sin revestido, una puerta de cuatro astillas y un agujero que, cuando hace frío, tapan con una piedra o trapo.

Como estos casos, aunque no tan angustiosos, los hay en todos los pueblos de la Sierra, en la Ribera y en todas las comarcas del tipo de estas. Que tienen millares de fincas embargadas y adjudicadas al Estado, con perjuicio del Estado mismo, que sin cobrar contribuciones por lo que aparece su propiedad, tampoco aprovecha los productos. Y es justo no los aproveche, pues si se cultivan, los aprovecha el que las cultivó, y si no se cultivan, no producen. Y lo cierto es, que los pequeños labradores respetan el antiguo dominio y nunca habrá quien compre en subasta las fincas embargadas, ni quien recoja los frutos que puedan producir, si no es su antiguo propietario.

Complacidos vemos como el Gobierno de la República, primero, festejando la proclamación del régimen republicano, y ahora, para festejar la promulgación de la Ley fundamental del Estado, concedió y prepara un indulto a cuantos delinquieron y pagan en las cárceles sus delitos.

Quizás haya alguno que reincida en la delincuencia, pero la mayoría huirá de volver al encierro que tantos sinsabores les costó.

Nunca los pequeños labradores disfrutaron de un indulto. Nadie pensó en consolar sus amarguras con un perdón. Ningún Gobierno quiso levantar esos embargos que pesan sobre ellos como losas de plomo. Y no es porque no lo merezcan; pues se les puede poner, en primer lugar, y concediéndoselo, se les es deudores del olvido de toda la vida.

El nuevo régimen quiere hacer una nueva España. La nueva España tiene que seguir derroteros diferentes que la vieja, y el indulto que llegue hasta el hombre que trabaja la tierra, que es el esclavo de la tierra, que es el sostén de la patria, es el más justo, es el más recto de los caminos a seguir.

Se quiere festejar la promulgación de la Constitución; se va a discutir una Ley Agraria; y es justo que estos pequeños labradores que, ni son obreros ni son patronos, porque cada cual trabaja su tierra, tengan su día de fiesta, su día de alegría, y dedican a ensalzar el régimen que se acordó de perdonar su pequeño delito, de liberar sus pequeñas fincas embargadas, en su mayoría, por un régimen despotico que ni les permitió defenderse de imputaciones injustas.

Esto debe hacerse. Esto no puede haber nada que se oponga a que se haga. Si se puede indultar, y lo vemos con alegría, al que priva de la vida a un semejante, no es mucho que se perdone al que cometió el delito de sembrar cuatro plantas de tabaco e hizo una alquitara de aguardiente, porque le dio pena tirar el orujo de la viñita donde pasó el año entero trabajando. Venga un indulto estilo República de trabajadores. En nada se conocerá esta verdad más que en ver, considerado al que trabaja. Y nadie trabaja más que estos pequeños labradores de mi tierra.

FRANCISCO VEGA

Alcaldía, los servicios son más caros. Por qué no ha de ir el soldado en el Hospital civil, pagando su estancia al Ministerio de la Guerra? En las guerras civiles no era el Ejército el que se sublevaba: eran los partidos políticos, que le utilizaban. Sólo el golpe de 1923 tuvo carácter militar, y aun poco fué en provecho general del Ejército. Habla de la responsabilidad que el Estado actual del Ejército y el deseo de su reorganización y de su eficacia, y dice que la responsabilidad será de las Cortes, si no abordan el problema de la inmediata reorganización. Recuerda el caso de un ministro de la guerra que trajo un proyecto de ley al Parlamento sobre concesión de varios millones de pesetas para tiendas de campaña y el proyecto se aprobó. Pero después de haber dicho el ministro que aquellos millones los había gastado en otras necesidades. El Parlamento es el que permite abusos, pero también es que no los tolera. Así, pues, el Parlamento es el que tiene que corregir los males presentes. No hay que ir contra el Ejército, sino contra los que mantienen vivo el mito de la amenaza del soldado. La República es mantenida por todos y con más entusiasmo dentro del ejército. Cuando alguien me habla de un militar que tiene ciertas ideas, yo contesto que le mantengo en el cargo, porque cumple con su deber y le someto a este sacrificio. Cuando un hombre se mete dentro de un uniforme y se somete a una disciplina, cumple siempre con su deber y esto lo he apreciado en el Ejército, que ha sido sometido a pruebas bien duras. Estoy esperando ver cómo las sufren otros organismos del Estado. (Muy bien) Cuando esto ocurra, será la hora de adoptar actitudes. Oigo decir a algunos republicanos que sería mejor tener un Ejército de voluntarios. Esto sería como hacer una guerra con caballeros andantes. Si hubiera buenos cuarteles y campos de instrucción y de tiro, el servicio que es hoy de un año, se podría hacer en seis meses. Ahora bien: lo más delicado del problema militar en España es el problema del mando. Sin mando, no tenemos nada, aunque tengamos todo lo demás. Este problema del mando me viene preocupando desde el primer día. ¿Cómo se resuelve? ¿Con las Academias, que dan profusión de oficiales? Hay que buscar en todos al oficial; en los de carrera, en los de complemento, y en las clases de tropa. La organización de hoy es más que otra cosa, de cobertura. Se ocupa de la enseñanza militar y del hombre culto, que llega a su casa con determinado grado. Habla de los cuadros permanentes y dice que para mandar una batería no hace falta estudiar cinco años en Segovia. Habla del porvenir del Ejército y de la necesidad de que para su mayor democracia, la oficialidad llegue a reclutarse no sólo de un determinado medio social, que lleva al Ejército a los principios de éste, sino de las clases más humildes, para en su día llegar a una completa compenetración con la República y con los principios más democráticos y liberales. Se ocupa a continuación del proyecto que se discute, afirmando que este proyecto ni cierra las puertas a las clases del Ejército, ni merma tampoco ninguna de sus aspiraciones. Si las clases de tropa hubieran hecho el 14 de Abril unas peticiones al Gobierno revolucionario, seguramente que no hubieran consignado en ellas ni la décima parte de lo que se les concede en este proyecto. En lo económico, no se merma nada. Y si no se conceden aumentos, es porque realmente no lo permite el presupuesto, pues de primera intención pasarían de quince millones. Se les concede el retiro voluntario de alfileres de la antigua escala de reserva, con el sueldo actual, cosa que no tenían. El proyecto no es un proyecto aislado, sino que responde a la obra de conjunto de toda la reforma militar. A poco que se lea bien en el proyecto, se verá que las ventajas son notorias, y que lo que no se puede, es que un soldado llegue a general, sin estudiar. (Aplausos). Termina reclamando la urgencia del proyecto por razones políticas y de Gobierno. (Muchos aplausos).

RECTIFICACIONES

El SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) rectifica, insistiendo en la penuria de los sueldos y diciendo que un

¡ALTO AQUI, SEÑORAS! Ya llegaron las tan deseadas y acreditadas ricas naranjas de Valencia y Orihuela, las que reciben en la Frutería "Las Canarias" Plaza del Mercado, 11 (junto a la droguería de Escudero). Tel. 1170

Mandarinas	Docena	0,30
Idem		0,40
Idem		0,50
Idem	El ciento	2,50
Naranja grano de oro	Docena	0,70
Idem idem		0,80
Naranja común		0,30
Idem idem		0,40
Idem idem	El ciento	2,25
Aceitunas sevillanas	Kilogramo	0,80
Idem idem		0,90
Batata		0,80
Aceituna manzanilla		1,50

GRANDES EXISTENCIAS EN FRUTAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

Para el pueblo de Sequeros

Con curiosidad y esperanza de ver tratado en estas columnas el asunto de que voy a ocuparme, he estado algún tiempo.

Y no a desinterés, sino a un olvido involuntario puedo achacar el silencio de mi compañero y corresponsal en Sequeros de este diario, y el del culto jefe de Negociado del Cuerpo de Telegrafos, señor Vega, tan amante siempre de su patria chica y de sus problemas.

¿No ha pensado el pueblo de Sequeros y, particularmente su Ayuntamiento, en que se le ha presentado una ocasión oportuna e inesperada de resolver el problema de sus edificios escolares?

Bien se que ese edificio-cárcel fue construido, en parte, con aportaciones de todos los Ayuntamientos del partido y así podrá objetarse que el de Sequeros no podría disponer legítimamente de él.

Por otra parte, ¿a qué pudiera destinarse ese inmueble para que todos los pueblos interesados usaran de él? Y sabiendo los Ayuntamientos citados que nada prácticamente pueden participar en el uso del edificio, no es de esperar que antes de verlo abandonado y con evidente peligro de inutilización, vieran con simpatía destinarle a escuelas y haber podido contribuir con su aquiescencia a resolver ese problema escolar de un pueblo hermano?

Brindo a idea al pueblo de Sequeros y particularmente a su Ayuntamiento y personas que, por su vía política, moral y económica, pueden y deben coadyuvar a la realización del proyecto más arriba esbozado.

JOSE MARCOS MARTIN

VENTA DE PASTOS.—230.000 kilos (2.000 arrobos), de heno y pasto verde, en el Salugral. Dos majadales, agua y casa. Para tratar, con Santos González, en Hervás (Cáceres).

OPTICA ESPECIALISTA Hijo de Esperanza González DOCTOR RIESCO, 28, FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

PLATERIA Y JOYERIA LOS MEJORES REGALOS Y LOS MEJORES PRECIOS EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

NOTICIAS

En la última lista de donantes al "Premio Lorenzo Niño" o de título gratuito de maestro, se dijo "Heiodoro" Martin, por Heli Martin, Economista de Arroyuerto.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA POETA IGLESIAS, 1 De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1125

Agustín Hernández, cabo del Batallón Ingenieros de Melilla, Compañía Telégrafos de Campaña, Targuis, Alhucemas, nos escribe solicitando marina de guerra.

EL DR. CAÑIZO Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

ANTONIO CALAMA MEDICO ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Zamora, número 26 (antiguo Colegio de Portuguesas). Teléfono 1209. - De dos a cinco.

Se ha publicado el número 622, de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 1.º del actual, que contiene el siguiente sumario: Sección profesional: "Crisis de las profesiones médicas", por don Félix Antiguiedad.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

La revista "El Duero y su Cuenca", órgano de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero y portavoz de las aspiraciones y problemas agrarios de Castilla, ha publicado un gran número, con el cual inicia brillantemente la realización de sus amplios proyectos de mejora renovación.

El sumario de este número, concretado brevemente, es el siguiente: Artículos.—Para la reforma Agraria: "La concentración parcelaria en Castilla", por Justo González Garrido, presidente de la Cámara Agrícola de Valladolid; "El saneamiento de la Laguna de la Nava", por Eduardo Fungainiño; "Hacia un nuevo panorama de Castilla", por José Antonio G. Santelices; "El pantano de la Cuesta del Pozo", por Pedro Pérez de los Cobos; "Riegos de Zamora", por José Cámara; "La reforma agraria y las obras de riego", por Julio Ab; "La Azucarera de Veta de Baños", por Jesús Carllón; "Una gran pérdida. Don José Suárez Leal", por Virgilio García Antón; "El laboreo eléctrico", por F. E.; "La Mancomunidad en la provincia de Palencia", por T. San José.

Informaciones, editoriales y notas de redacción.—Visita del ministro de Fomento a las obras de la Mancomunidad. El Servicio Meteorológico. Los trabajos de la Mancomunidad en Melgar de Fernamental (Burgos). La Prensa. El Congreso de Navegación en Venecia. Nuestra revista. Notas agrícolas. De todo el mundo. La cosecha de cereales en España en 1930. Una importante estadística. El Rotary Club y los problemas agrarios. La Comisión gestora, sus sesiones. Disposiciones oficiales de carácter agrario. Con pluma ajena. Revista de revistas. Subastas y concursos. El Montepío de empleados. Ilustran este número 22 grabados interesantes y lleva una notable y moderna portada Garay.

De la orientación y dirección de "El Duero y su Cuenca", se ha encargado un Comité que integra, bajo la presidencia del Delegado del Gobierno en la Mancomunidad del Duero, los señores Delgado de Torres, los señores siguientes: don José Cámara, ingeniero de Caminos; don Juan José Ferrer de Bermúdez de Castro, Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Miraf Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Fernando Iscar-Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borroguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

Se remiten números gratuitos de muestra a cuantos lo soliciten de la administración establecida en Valladolid.

PICADORAS DE CARNE.—Movidas a mano con manivela o volante y acopladas a motor a gasolina o eléctrico, según voltaje. No lo dude que son las mejores; pídale hoy mismo. CASA MIÑAMBRES ZAMORA, NUM. 50

"El Adelanto" en la provincia

En Peñaranda Fiestas religiosas

Han resultado en extremo brillantes los cultos que la Asociación de la Medalla Milagrosa ha dedicado a su titular, en la iglesia parroquial de esta ciudad.

Todos los días del novenario un coro de Hijas de María han cantado preciosos motetes, dirigidos por el coadjutor de la parroquia don Ildefonso Yague.

La misa solemne fué cantada, con gran afinación, por el mismo coro.

La procesión, que recorrió las dos plazas, fué presenciada con gran respeto por numeroso público, y en ella dos largas filas de devotos, precedidas, con velas encendidas, a la linda imagen de la Virgen.

Seis niñas, con trajes angelicales, daban guardia a la Milagrosa.

El sermón estuvo a cargo del eocuente orador don Alejandro Gorjón, que pronunció un notable panegírico.

Ha comenzado la novena de la Inmaculada Concepción en la misma parroquia. La asistencia es tan numerosa como en el anterior novenario.

Juego de pelota

No decae el entusiasmo en el Frontón Recreo. Los partidos son cada día más interesantes.

El sermón estuvo a cargo del eocuente orador don Alejandro Gorjón, que pronunció un notable panegírico.

Ha comenzado la novena de la Inmaculada Concepción en la misma parroquia. La asistencia es tan numerosa como en el anterior novenario.

Cinematógrafo

El señor Casanova, empresario de este teatro, ha obtenido un éxito con la exhibición de "Metrópolis".

El público ha quedado complacido con esta película grandiosa, a la que seguirá "La mujer divina".

Tenemos verdadero interés en recoger las aspiraciones de los abandonados y rogamos al empresario que adquiera "Amanecer", de la que nos han hecho grandes elogios.

De Ayuntamiento

Por unanimidad, la Corporación municipal, acordó, en sesión del lunes, contribuir a la suscripción de la bandera, que el partido radical regala al Batallón de Ingenieros, con la cantidad de 25 pesetas.

Nuevo compañero

Ha sido nombrado corresponsal en Peñaranda, del colega "La Gaceta Regional", nuestro distinguido amigo don Vicente Alvarez Cedrón.

Recibimos la designación con la cordialidad de siempre, y sabe el querido camarada que hemos de seguir nuestra amistad, si cabe, más acentuada, felicitándole por su nombramiento.

Noticias varias

Hace tres años, hoy, 2 de Diciembre, que falleció trágicamente, causando la desgracia dolorosísima impresión en la

ciudad, la gentil señorita Encarnación Gasco Diez (q. e. p. d.).

En la flor de la vida, cuando el mundo llenaba de ilusiones su juventud y hermosa, dejó a su madre el dolor de la tragedia.

Nosotros, al evocar la triste fecha, renovadora del sentimiento, acompañamos a su madre, doña Encarnación Diez; a su hermano, don Antonio Gasco, querido amigo nuestro, en su pena, extensiva a la demás familia doliente.

—En la iglesia de San Ildefonso de Madrid, se ha celebrado el enlace matrimonial del apreciable joven don Juan Serra Jarabó, con la bella distinguida señorita Cipriana de Partearroyo Fraile, hija de nuestros buenos amigos de Rágama, don Sebastián Partearroyo y doña Teresa Fraile.

Fueron padrinos los hermanos de los novios, don Ceferino Serra y la gentil señorita Pepita Partearroyo.

Por el reciente luto del novio, la boda se celebró en la intimidad de la familia, saliendo en viaje, los jóvenes esposos, a los que deseamos una era de dichas, muy prolongada, que pasarán luego de visitar algunas poblaciones, una temporada en Rágama.

—Ha marchado para Madrid, nuestro simpático amigo el joven comerciante don José Rodríguez, afecto a la popular Casa Lute, de esta ciudad.

DUEÑAS

—El proyecto de construcción de escuelas continúa como proyecto, a pesar de la urgencia de su realización. No obstante, creo que la buena voluntad de todos hará el milagro de que, muy pronto, tengamos la satisfacción de ver iniciadas las obras y aun de verlas terminadas.

Por los niños y por los maestros, así lo esperamos.

—Han contraído matrimonio Jenaro Martín Sánchez, con Gregoria Azabal Marcos; Evaristo Gómez Hoyos, con Victoria Sánchez Hernández, y Alejandro Díaz Cereceda, con Jacinta García Hernández.

A todos nuestra más cordial enhorabuena.

—Han fallecido Celestina Hoyos y Hoyos, de setenta y ocho años; Lucía Machado García, de sesenta y tres, y Miguel Hernández Salgado, de trece meses.

A sus respectivas familias damos nuestro más sentido pésame.

—Han tenido la fortuna de nacer en este privilegiado mundo albercano, los días 22, 25 y 29 del pasado mes, Lucía Rodríguez González, Isabel Cambreal Gómez, Juan Niza Mancebo y Santiago López Martín.

A sus afortunados padres les felicitamos deseándoles salud y acierto para criarlos y educarlos.

EL CORRESPONSAL

En Alberca (La)

Ha tenido la fortuna de ascender a la categoría de 4.000 pesetas, el director accidental de la escuela graduada don Fernando Grande Vacas.

Le reiteramos nuestra más sincera felicitación.

—El proyecto de construcción de escuelas continúa como proyecto, a pesar de la urgencia de su realización.

No obstante, creo que la buena voluntad de todos hará el milagro de que, muy pronto, tengamos la satisfacción de ver iniciadas las obras y aun de verlas terminadas.

Por los niños y por los maestros, así lo esperamos.

—Han contraído matrimonio Jenaro Martín Sánchez, con Gregoria Azabal Marcos; Evaristo Gómez Hoyos, con Victoria Sánchez Hernández, y Alejandro Díaz Cereceda, con Jacinta García Hernández.

A todos nuestra más cordial enhorabuena.

—Han fallecido Celestina Hoyos y Hoyos, de setenta y ocho años; Lucía Machado García, de sesenta y tres, y Miguel Hernández Salgado, de trece meses.

A sus respectivas familias damos nuestro más sentido pésame.

—Han tenido la fortuna de nacer en este privilegiado mundo albercano, los días 22, 25 y 29 del pasado mes, Lucía Rodríguez González, Isabel Cambreal Gómez, Juan Niza Mancebo y Santiago López Martín.

A sus afortunados padres les felicitamos deseándoles salud y acierto para criarlos y educarlos.

EL CORRESPONSAL

En Alba de Tormes

La Asociación de la Milagrosa celebra su fiesta. — Las Hijas de María dan comienzo a la novena de la Inmaculada. — Función benéfica para el día 8 del corriente. — Varias noticias.

La Asociación de la Medalla Milagrosa y las Hijas de la Caridad de esta villa, han celebrado los días 25, 26 y 27 de Noviembre un solemne triduo en la capilla del Hospital, en honor de la Virgen Milagrosa que se ha visto muy concurrido.

Todos los días se ha celebrado, a las seis y media de la mañana, misa rezada, y a las nueve, con acompañamiento de armonium; por la tarde, exposición de su Divina Majestad, rosario, ejercicio del triduo y sermón, a cargo del doctor don Bienvenido Romo Labrador, capellán castrense retirado, cuyos sermones, llenos de vigorosa eocuencia, han sido escuchados por numerosos fieles que llenaban la iglesia.

Los cánticos han sido interpretados por las distinguidas señoritas Amalia Escudero, Nati Sánchez, Humbelina Iglesias, Amparín G. Gutiérrez, Mary Sánchez Cuadrado, Plácida García, Adela Gutiérrez, Paulita González y Pilar Rodríguez, acompañadas al armonium por la bondadosa y distinguida señora doña Matilde Nodal de Sánchez Ferrero.

Las Hijas de María de esta villa, no quieren ser menos que la Asociación de la Milagrosa para amar a su Madre la Inmaculada, y en su honor, preparan con gran entusiasmo su fiesta anual.

Ayer dió comienzo la novena, a la que acudió gran número de fieles. Todos los días del novenario se celebrarán, a las ocho de la mañana, misas de comunión, que son costeadas: el día 30, por la señorita Paulita González; día 1, señorita Pilar Rodríguez; día 2, señorita Carmen Acevedo; día 3, señorita Carmen González; día 4, señorita Angeles Corredera; el día 5, se aplicará por todas las Hijas de María difuntas; el día 6, la costeará la señorita Humbelina Iglesias; día 7, señorita Amalia Escudero, y día 8, señorita Adela Gutiérrez.

El día de la Inmaculada, a las once, habrá misa solemne, en la que predicará el muy ilustre señor Magistral de la Catedral de Salamanca, doctor don Aniceto de Castro Albarrán, que recientemente ha dado con gran acierto brillantes conferencias.

Por la tarde, a las tres, terminación de la novena, saliendo acto seguido a

procesión con la imagen de la Inmaculada.

El mismo día 8, en el teatro de esta villa, a las seis de la tarde, se celebrará la función benéfica que un grupo de bellas señoritas de nuestra buena sociedad en unión de distinguidos jóvenes también de esta localidad, están preparando, poniéndose en escena la comedia en tres actos de Muñoz Seca, que lleva por título "Pégame, Luciano", tomando parte en ella Pilarín Campos, Pili Sánchez Ferrero, Matildina González, Matilde Sánchez Ferrero, Remedios López, Leonor García, Carmen Campos y Carmina González Castro.

Recientemente ha sido operado en el Sanatorio del doctor don Francisco Diez, el niño Luisito Acevedo Perines, hijo del médico forense de esta villa, don Luis Acevedo.

Deseamos el pronto restablecimiento del enfermito.

El día 26, celebró su santo la distinguida señora doña Isabel Boyero, esposa del profesor veterinario de esta villa, don Elías Salgado de la Torre.

También ayer día de San Andrés, celebraron sus días el farmacéutico don Andrés Martín, y el agricultor, don Andrés Domínguez.

EL CORRESPONSAL

NOTAS DE SOCIEDAD

Recreación de Salamanca, donde fueron con motivo de concurrir a los actos que en dicha capital se han celebrado estos días, el alcalde don Juan Aparicio Ruano; el profesor del Instituto, don Joaquín Gaité Veloso; el diputado provincial, don Aristóteles González Risco y el subdelegado de Veterinaria, don Olegario Niño.

—Después de rápida enfermedad ha fallecido en ésta, el laborioso industrial, negociante en cereales, don Aureliano de San Pablo, a su viuda e hijos; el concejal don Laureano; el músico de primera don Francisco, el maestro don Manuel y la señorita Censuelo, alumna del Magisterio, enviamos nuestro sentido pésame.

—Marchó para Salamanca, después de pasar unos días en ésta, doña Carlota Jiménez de Vegas.

—También marchó para Salamanca, la señora del abogado y secretario del Juzgado de Instrucción, don Fernando García Barcala, su hijo póstumo y el interventor de este ayuntamiento, don Salvador del Castillo Gómez de Liaño.

REUNION DE MEDICOS

Bajo la presidencia de don Lino Rodríguez de Dios, se reunieron en día primero en junta general ordinaria, los médicos pertenecientes a la Asociación del Partido, siendo unos treinta los que asistieron.

ESPECTACULOS

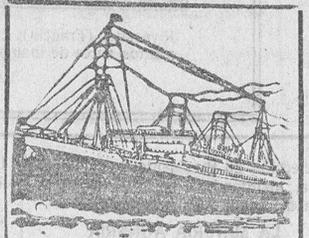
Actúa con éxito grande la Compañía de María Palou.

Con éxito grande y una entrada inmensa, debutó en el teatro, la noche del 30 del pasado, la notabilísima Compañía dramática de María Palou, representando el estreno, comedia en tres actos de Francisco Serrano Augusto "Tierra en los ojos", durante dicha representación fué repetidas veces aplaudida María Palou; Manuel Soto, así como cuantos tomaron parte.

Esta noche, día primero de Diciembre, también será otro estreno, la comedia en un prólogo y tres actos, original del insigne Benavente "La melodía del Jazz Band", prometiéndose ser numerosa la concurrencia.

S. VEGAS ARRANZ

SE VENDEN: Cinco salamandras, en muy buen estado, y dos básculas. Informarán en la librería de Núñez Rúa 28



LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correo rápidos:

28 Noviembre, SIERRA MORENA

3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70

8 Diciembre, MADRID

3.ª camarote 628,70—3.ª corriente 593,70

20 Enero, SIERRA VENTANA

3.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70

5 Febrero, SIERRA MORENA

1.ª camarote 673,70—3.ª corriente 638,70

27 Febrero, MADRID

1.ª camarote 628,70—3.ª corriente 593,70

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase.

Precios en tercera clase:

Mayores de diez años, 545,45 pesetas, de cinco a diez años, medio pasaje, 279,95; de dos a cinco años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia.

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Ollcoqui, 2.

Y en Salamanca, a nuestro representante, DON JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

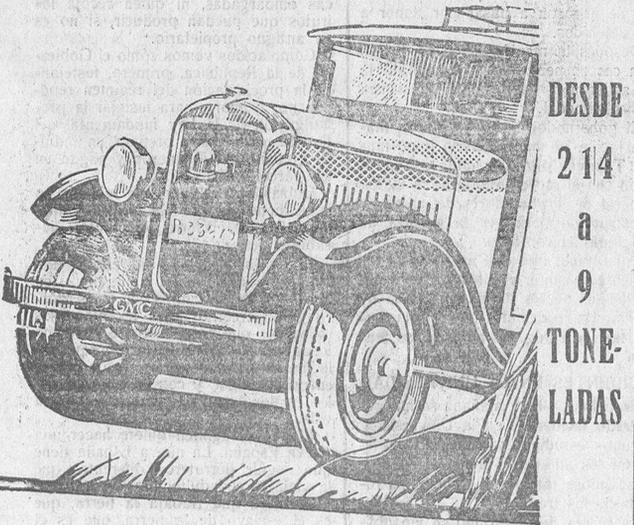
Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonado interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MANANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Miraf Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Fernando Iscar-Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borroguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.



DESDE 214 a 9 TONELADAS

FACILIDADES DE PAGO

La potencia del motor, los chasis, ballestas y las ruedas, han sido calculados especialmente para la carga designada a cada modelo. Por esto, los camiones G. M. C. rinden un servicio constante, por duro que sea, sin necesitar reparaciones frecuentes. En una palabra, hacen los transportes con la economía máxima.

PRIETO, REDONDO Y C.º

Garage PRICO Zamora, 36-38



# A través de la Prensa

## DE "LA VOZ"

### "El Congreso Ferroviario"

Hoy comienza en Madrid el Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario. La opinión espera sus debates y acuerdos con expectación justificada. ¿Qué van a hacer los obreros y empleados de ferrocarriles? ¿Plantearán a la República, que va a elegir su primer presidente, un conflicto grave? ¿Se darán cuenta de que las circunstancias aconsejan imperiosamente la transigencia y la ecuanimidad?

Desde mediados del año último vienen solicitando mejoras los ferroviarios españoles. Su petición a las compañías importaba un aumento en los gastos de explotación de 146 millones de pesetas. Las compañías respondieron que no podían hacer sacrificio pecuniario alguno a causa del déficit determinado por la depresión económica. Agregaron que como vivían con el Estado en régimen de consorcio, al Gobierno correspondía, si lo creía oportuno, señalar la cuantía de los aumentos y arbitrar los medios para pagarlos.

Los ferroviarios rebajaron sus reclamaciones un tanto. Dijeron que con 125 millones tendrían bastante. No hubo manera de llegar a una solución. En 26 de Febrero de este año, un real decreto de la Presidencia del Consejo ordenaba que se hicieran ciertas concesiones al personal, por un importe de 10 millones de pesetas y con cargo al seguro de viajeros. El 15 de Marzo esas concesiones entraron en vigor.

Vino la República, y los ferroviarios renovaron sus peticiones. Las que no eran de carácter económico fueron concedidas desde luego. Para acceder a las otras la República tropezó con las mismas dificultades que la Monarquía, agravadas por la disminución del tráfico.

Quiéren los obreros y empleados de ferrocarriles que se suba 1,25 pesetas diarias a los guardabarreras y aprendices que ganan menos de tres pesetas; 2,50 a los que cobran desde tres pesetas diarias a 6.000 anuales, y jornal mínimo de 6,50 pesetas o sueldo anual equivalente. Según las compañías, para satisfacer esas reivindicaciones se necesitan 125 millones de pesetas. Según don Trifón Gómez, secretario del Sindicato Nacional, con 80 millones habría suficiente.

La Comisión nombrada el 23 de Septiembre último propuso por mayoría un aumento de 2,50 pesetas a los guardabarreras y aprendices que ganan menos de tres pesetas, y el jornal mínimo de seis pesetas o sueldo anual equivalente. Respecto al modo de reunir el dinero preciso para la reforma, la Comisión dijo que ello debía ser misión del Estado. Y que éste, a su vez, tenía que buscar la compensación en el impuesto de transportes por ferrocarril.

Dado el régimen de consorcio en que viven el Estado y las compañías, y el hecho indudable de que éstas pasan actualmente por una situación aflictiva, porque ha bajado de manera enorme el tráfico, el problema se plantea de la manera que sigue:

No se trata de una lucha entre el capital y el trabajo. Se trata de un pleito entre el personal de ferrocarriles y el Estado nacional. Es como si los empleados de Hacienda exigieran de los poderes públicos un aumento en sus sueldos.

Ahora bien: hay un déficit en la Hacienda—debido sobre todo a los años de la Dictadura—de más de 600 millones de pesetas, que habrá que cubrir forzadamente con economías y con nuevos impuestos. ¿Cómo podrá la República echar sobre sus hombros la carga de esos 125 millones que representan, según cálculos autorizados, las peticiones mínimas de los ferroviarios?

Claro que se podrían subir las tarifas de mercancías y de viajeros. Pero ello significaría el encarecimiento de la vida para toda la nación...

Reflexionen los obreros y empleados de ferrocarriles. Tengan serenidad. Esperen. Acepten lo que la República les ofrece, aunque les parezca poquísimo. La situación de España mejorará si todos contribuimos a ello. Y cuando mejore, seguramente sin que ellos lo pidan, la República les concederá lo que hoy con tanto dolor les niega.

No adopten, impulsados por extremismos demagógicos, ninguna actitud violenta. Sean, como siempre fueron, disciplinados y sensatos. No viven bien. Pero miren en torno suyo. Hay cientos de miles de obreros sin trabajo. El comercio, la industria y la agricultura atraviesan una crisis honda. Y deben pensar que ellos, en la clase obrera española, no son los que están peor...

## DE "LA LIBERTAD"

### "Deber de los republicanos"

Las declaraciones del señor Lerroux aparecidas en "El Sol" y en "A B C", y las contenidas en el discurso pronunciado anteayer por el señor Martínez Barrios en la Asamblea celebrada en el teatro María Guerrero, merecen nuestro aplauso independiente por estar acordes con el criterio que mantiene "La Libertad".

Según dichas declaraciones, el partido radical estimó necesaria la cohe-

sión de fuerzas democráticas para el triunfo de la República, y ahora la cree indispensable para su consolidación. Hasta el triunfo colaboró en silencio; para la consolidación se dispone a estar a su lado, cualquiera que sea la solución que dé al problema político. Para realizar este cometido, los radicales, despreciados de la importancia numérica de su minoría y de las impaciencias y aun de la hostilidad de otros grupos, conscientes de la responsabilidad de su actuación, habrá de ajustarla a normas de carácter nacional. Tanto el señor Lerroux como su autorizado intérprete señor Martínez Barrios, con serenidad y con alta comprensión republicana y patriótica.

No de otro modo procuramos comportarnos nosotros. Creemos y seguimos creyendo en la existencia de un valor que está por encima de todas las diferencias, de todos los programas partidistas y de todos sus autorizados representantes: la República. Para su victoria, antes, y para su consolidación, después, todo esfuerzo nos parece escaso y pequeño cualquier sacrificio, por lo cual condenamos las intolerancias, las ambiciones incontinentes, las impaciencias injustificadas que colaboran, sin quererlo, en la obra solapada o franca de los adversarios.

No es la hora de los particularismos, aunque lo es de la energía para evitar las desviaciones de la realidad. No es el momento de imponer esencias programáticas, aunque lo sea de concertar las coincidencias para el natural avance. Hasta el instante presente, la tarea común y principal consistía en elaborar una Constitución. Próxima la aprobación definitiva del Código fundamental, la tarea principal y común se construye a la articulación rápida y concorde de sus principios básicos. Esta labor ha de hacerse en un ambiente de cordialidad, sacrificando momentáneamente al bien de la República las ansias legítimas de los partidos.

Precisa, como nunca, despertar el instinto de conservación, y contra él irá cualquier empeño de sentido preponderante que se aparte de un criterio de concordia. Lícita y natural se nos antoja la propaganda de los partidos para la difusión de sus partidos ideales; pero siempre que se inspire en la lealtad de sus fines, en el respeto a los demás, en la limpieza de intención. Censurable nos parecerá que los egoísmos pretendan sobreponerse, pues con ello surgiría la discordia, y la discordia de los republicanos es el principal, acaso el único, peligro para la República.

Debe establecerse un pugilato de desprendimiento generoso entre todos los partidos. Las exaltaciones, explicables a raíz de la mudanza de régimen, estarán menos justificadas cada día que transcurra. Los republicanos han de reparar en que expira el período destructor y comienza la etapa constructiva. Y si se destruye con exaltaciones, sólo con serenidad se construye. La serenidad ha de ser la característica de esta segunda época; la serenidad y el altruismo.

A nosotros nos parecerá bien cualquier solución que sobrevenga, con tal de que fortalezca la República. Nos parecerá la mejor la que la cimente más sólidamente. Pero el tanteo de soluciones debe presidirlo la equidad arriba y la disciplina y el desinterés abajo. Iremos contra los elementos que propendan a la absorción, pues ésta equivale a eliminar valores, cuando todos, cualquiera que sea la densidad y la dimensión, pueden ser útiles al mejor desenvolvimiento de la institución republicana.

Quisiéramos que todas las fuerzas de la gran democracia española se diesen cuenta de su deber en estos días de supremo interés político. Porque los dirigentes del partido radical demuestran darse cuenta de cuál es el deber de ellos y de todos los republicanos, les aplaudimos.

**CASAS.**—Se venden dos casas, juntas o separadas, de nueva construcción y de planta baja, con cinco habitaciones; se pueden colocar seis camas; además, comedor, cocina, despensa, su buen patio con carbonera y tejados, water y con servicios de agua, en 8.500 pesetas cada una, en Afueras Sánchez Ruano, calle 4.ª izquierda, señaladas con los números 27 y 29. Informes, en el número 19 de la misma calle.

**SE VENDE la casa número 7 de la calle Hornos, 2.ª, Meléndez, 10, darán razón.**

**SE COMPRA PERRO.**—Policía a tobo, de poca edad. Informarán en la Plazuela de Bretón, número 12.

**DOCTOR GAITE**  
MEDICINA INTERNA  
RAYOS X  
Dr. Riesco, 10. 2.ª. De 12 a 2

## Ha visto Vd.

# el OPEL

# 4

Ahora puede usted comprar un magnífico y cómodo sedán de 4 plazas, completo, con refinamientos tales como: frenos a los 4 ruedas, amortiguadores, balastos semi-elípticos, neumático de repuesto y otros accesorios, por sólo

**PTAS. 7.995**  
En Iron o Port-Bou  
Otros modelos en proporción

Un coche magnífico, cuyo coste de sostenimiento es un 25 por 100 más bajo que en cualquier otro coche de su categoría y que tributa solamente por 9 HP.

VEALOS HOY MISMO



General Motors Peninsular, S. A.  
MADRID

CONCESIONARIO:  
**Manuel Valls García**  
Zamora, 20. - SALAMANCA  
Concesionarios en todas las provincias.

## Desde Avila

**Robo en una tienda de comestibles.**

En la tienda que en la carretera de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias tiene establecida el vecino de Piedralaves, León Sánchez, penetraron ladrones, apoderándose de 150 pesetas, varias libras de chocolate y botellas de coñac.

La Guardia civil practicó averiguaciones, logrando detener a los vecinos del citado pueblo, Esteban y Eugenio Suárez y Salvador Serrano, los cuales han pasado a disposición del juez.

### Reyerta.

En el pueblo de Zapardiel de la Cañada, sostuvieron una reyerta los vecinos del mismo Juan Castro Ganganilla y Sotero Rivera. En la discusión, éste asestó un palo en la cabeza al primero, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

### Le roban las cabras.

El vecino de Escarabajosa, Baltasar Díaz, se presentó a la Guardia civil, manifestando que de un cerradero de ganado le habían sustraído 17 cabezas de ganado cabrio, sospechando que hubiesen sido trasladadas a Madrid en un camión.

### Mejorado.

Se encuentra mejorado de la enfermedad sufrida el procurador don Luis Felipe Sierra.

### Lesionados.

En la clínica de la Cruz Roja y por el personal sanitario de la misma, han sido curados Pablo Gómez, de herida en la mano derecha, y Felisa Hernández, de heridas en diversas partes del cuerpo, producidas al caerse.

En la Clínica de la Cruz Roja ha sido curado Eulalio López, de herida en la cara y otras lesiones que le fueron producidas al ser agredido por Bernardo Mayorga, y José María Vedrico, de herida en la región superior, producida al caerse en la vía pública.

### Un irascible.

Los camareros que trabajan en un café de esta población requirieron a los serenos que prestaban servicio en aquellas inmediaciones, para que expulsaran de aquel establecimiento a un individuo llamado Basilio Jiménez, que en completo estado de embriaguez insultaba y amenazaba a los contentillos.

Los funcionarios municipales, después de varias tentativas, se consideraron impotentes, requiriendo a su vez el auxilio de los agentes de policía señores Velayos y Antón, los cuales fueron agredidos por Basilio, produciendo al señor Antón lesiones en la mano izquierda.

Después de no pocos esfuerzos, pudo ser reducido a la obediencia y conducido a la Comisaría, derribando parte de un tabique del calabozo donde fué encerrado, siendo conducido a la Cárcel a disposición del señor Juez de Instrucción.

### Denunciado.

Ante el alcalde de esta población ha sido denunciado Santiago Nieto, por expender al público leche en malas condiciones para el consumo.

### Reposo de pan.

Por orden del presidente de la comisión municipal de policía urbana, se han efectuado reposos de pan, habiendo sido decomisadas numerosas piezas faltas de peso.

### Necrológica.

En San Juan de la Encinilla ha fallecido el maestro de aquella localidad don Julián Hernando, persona muy estimada en aquel pueblo y esta capital, donde contaba con unánimes simpatías.

### Detenido.

Por tenencia ilícita de armas, ha sido detenido el vecino de Adrada, Mariano Sangar.

### Viajeros.

Han salido para Madrid, la señorita Julieta Martínez y don Angel Manglano.

J. MARTIN

## DEPORTES

### El partido de campeonato del próximo domingo

El domingo 6, nuestro primer equipo del Deportivo, se desplazará a Valladolid a jugar su último partido de la primera vuelta del campeonato regional.

El Olympia F. C., de Valladolid, que aspira, no sin justicia, al título de campeón regional, jugará en su terreno contra nuestro Deportivo, que necesita de estos dos puntos para seguir ostentando el título de campeón, ganado dos años consecutivos.

Los dos líderes ventilarán un partido de máximo interés, y nuestros muchachos deben llevar el acento de sus incondicionales, que para eso irán en el coche grande, creemos que el de Román, para lo cual deben inscribirse cuanto antes.

Ya lo saben los que desean acompañar al equipo; en la secretaría del Deportivo, cuarto de Novelty, a las siete de la tarde, pueden pasar a recoger número de asiento.

### Ajedrez

Ya tenemos los seis de Novelty que son los señores Frias, Téllez de Menezes, Unamuno, Vargas, Criado y Herrero; nombran representante los de Novelty al señor Herrero, que se entenderá con el que nombren los de las Torres, para ver forma y sitio de ventilación del desafío.

Cómo anunciamos el domingo, los contrincantes de Novelty serán los señores Ballesta, campeón de Las Torres; Vereciano, Mendoza, Naranjo, Murillo y San Román.

De ventilarse por sorteo y en una sola sesión, jugando con blancas y negras ambos, en dos o tres días puede quedar ventilado; podría hacerse también en dos equipos de tres, luchando entre sí los dos turnos y sacando un vencedor de cada grupo, que sería el verdadero campeón de Salamanca, jugando una final.

En fin, los dos delegados dirán la última palabra.

### JULIO

## CHISMOGRAFIA TAURINA

**Fuertes Bejarano, "en capilla".**

El día 8 de Diciembre contraerán matrimonio en Madrid, la señorita argentina María Luisa Cano y el matador de toros Luis Fuentes Bejarano.

La petición de mano fué hecha por el doctor don Eloy Sarachaga.

Enhorabuena anticipada a los contrayentes.

**Una combinación para Barcelona.**

El día 3 de Marzo de 1932 se efectuará en Barcelona una corrida de toros.

Serán los matadores Marcial, Ortega y Corrochano.

## A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA, de nueve a una y de tres a seis, los días 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 inclusive.

### Inútil para el toro.

Por el Montepío de Toreros se ha declarado la inutilidad para su profesión del banderillero Manuel Prieto Vare, herido la última temporada en Madrid.

Era veterano en el oficio el primero del que fué matador de toros Varetilo.

### Una venta.

Recibimos la siguiente nota, con ruego de que sea publicada.

Ahi va:  
"Durante cuatro días se ha verificado la fienta de vacas de la ganadería del duque de Tovar, con un magnífico resultado.

Actuó de tentador el veterano picador Pepe Diaz, siendo auxiliado, entre otros toreros, por el aplaudido novillero Antonio García (Maravilla), que hizo gala de sus facultades y de sus conocimientos en esta clase de faenas de campo.

Asistieron a las expresadas faenas varios aristócratas, entre ellos Urujio, el marqués de Villabragima y los herederos del duque de Tovar, quienes fueron felicidísimos por su notorio interés en el desarrollo de la vacada prestigiosa, que fué de don Félix Suárez".

### Las corridas de Dax.

Para las fiestas de Dax (Francia) en 1932 se darán dos corridas, en vez de una, como otros años.

Estas son las combinaciones ya ultimadas:

Domingo, 28 de Agosto.—Toros re doña Carmen de Federico, para Marcial, Barrera y Bienvenida.

Y martes, 30 de Agosto.—Toros de Coquilla, para Marcial, Barrera y Ortega.

Las dos combinaciones son magníficas.

### María del Pilar Torón.

El sábado dió a luz en Madrid una hermosa niña la bella esposa de Saturio Torón.

Madre e hija se encuentran en inmejorable estado.

A la niña se le pondrá el nombre de María del Pilar.

### La subasta de la plaza de Bilbao, para las funciones fuera de feria.

Dice Retana:

"Presentáronse solamente dos pliegos. Se habían anunciado, además, uno de Madrid y otro de Bilbao, pero "a la

hora de la verdad" no aparecieron por parte alguna. Sus razones tendrán.

Rasgados los sobres, contados los billetes de "señal" y leídas las ofertas, nos enteramos de que los únicos aspirantes eran:

Don Juan de la Cruz, que ofrecía 30.211 pesetas anuales por un período de tres años, y don Fernando Govillar, que ofrecía 27.450 pesetas anuales por un período de dos años y 24.150 por un período de cinco.

La Junta, seguidamente, se retiró a deliberar. Reanudada la sesión, el presidente manifestó que quedaba arrendada la plaza, por ser la oferta más ventajosa, a don Juan de la Cruz, quien fué muy felicitado.

El señor Cruz ha sido socio de don Eduardo Pagés, durante los cuatro últimos años. Creemos que continuará siéndolo".

## F. C. E.

Se ruega a todos los socios, pertenecientes a esta Federación, asistan a la Junta general que se celebrará esta tarde a las siete en punto, en el domicilio social, Meléndez 26, para tratar de importantes asuntos.

Salamanca 3 de Diciembre de 1931. El secretario, M. Rodríguez de las Heras.

## Subasta de finca

A las doce del día 15 de Diciembre próximo venidero, se venderá en pública subasta, en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, la casa número 69 de la calle de Zamora, de esta ciudad de Salamanca, con arreglo al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina.

**AUTOMOVIL.**—Se vende Citroën, cinco plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informar, Germán Benito, platería, calle del Doctor Riesco.

**CASA.**—Se vende, casa de dos pisos, en Eras de las Carmelitas, Calle, C, 18.

**CASA.**—Se vende en Hijos de A. Gil, número 4. Informarán, Campo de San Francisco, número 3, pral.

**CUANTO LA CIENCIA MODERNA HA INVENTADO.**

... lo encontrará usted incorporado en los muebles y radiofonógrafos PHILIPS. Quedará sorprendido de la pureza de su tono, de su fácil manejo y de la modernidad de su estilo, que armoniza con cualquier interior.

**PHILIPS RADIO**

Representantes oficiales de Philips Ibérica, S. A. E., en la provincia de Salamanca:

Lorenzo Diaz  
Angel Pérez Olleros  
Ramón Laporta

SALAMANCA  
BEJAR  
CANTALAPIEDRA

**El derroche del vestido**  
DOCTOR RIESCO, NUMERO 11  
Trajes, pellizas y gabanes a mitad de su valor

**MOSAICOS**  
TOMAS MARTIN BAZAN  
TELEFONOS 1964 y 1869 SALAMANCA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 698,2. Sombra, 11,0. Mínima, 3,0. Seco, 1,2  
Húmedo, 0,8. Viento, E-fuerza 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
Sol: 7,21. pas. mer. 12,4. pón. 16,48.  
Luna: 1,21. pas. mer. 7,35. pón. 14,1.  
Diciembre 4  
Viernes  
Santos Pedro Crisólogo, dr.; Bernardo cardenal; Osmundo y Félix, obispo.

## ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION : NOTICIAS DE MADRUGADA :

### LOS FERROVIARIOS PIDEN LA NACIONALIZACION DE LOS FERROCARRILES

## Detalles del ceremonial para la elección y promesa del Presidente de la República

El martes, quedará aprobada la Constitución; el miércoles, se promulgará; el jueves, se elegirá el Presidente, y el viernes, prometerá ante las Cortes

### Madrid

#### ELECCION Y PROMESA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara se reunieron en el despacho de ministros, el jefe del Gobierno y varios ministros. Asistió a la reunión el señor Alcalá Zamora y el primer instructor de embajadores, señor López Lago.

Después de la reunión pasaron al despacho del Presidente de la Cámara, los señores Alcalá Zamora, Prieto, De los Ríos y López Lago.

A las diez salió el señor Alcalá Zamora, acompañado del señor López Lago, sin manifestar nada a los periodistas. Después lo hicieron los demás ministros.

Los periodistas interrogaron al señor Azaña sobre el objeto de la reunión manifestando que se habían ocupado de los antecedentes del ceremonial acostumbrado en estos casos de elección y promesa de jefe del Estado republicano. El Presidente, dió algunos detalles del ceremonial y dijo a los informadores que el Ministro de Hacienda daría completo el programa de los actos que han de celebrarse.

El señor Prieto declaró después a los periodistas que el martes de la semana próxima quedará aprobada definitivamente la Constitución. El miércoles será promulgada. El jueves se celebrará la elección de presidente de la República y el viernes, a las tres de la tarde, tendrá lugar el acto de la promesa del Presidente electo.

El día de la elección presidencial, la Cámara Constituyente designará una comisión de diputados de todas las minorías, que en representación de las Cortes notificarán el resultado de la elección al presidente electo.

El vicepresidente de la Cámara irá con los representantes de las Cortes a recoger, en su domicilio, al presidente de la República. Seguramente utilizarán en esta ocasión las carrozas del Congreso, que irán escoltadas por un escuadrón de la guardia civil, de gran gala.

El presidente de la República irá en coche, acompañado del vicepresidente de la Cámara, y llegará al Congreso seguido de la comisión de diputados y de la escolta.

Dentro de la Cámara, el ceremonial se ajustará a lo acostumbrado. La entrada se efectuará por la escalinata de la Carrera de San Jerónimo, donde el Presidente será recibido por una comisión de diputados.

Se construirán tribunas para el Cuerpo Diplomático, Tribunal Supremo, Consejo de Estado y representaciones del Ejército y de la Armada.

Durante la promesa del jefe del Estado, el Gobierno permanecerá en el estrado y terminada el acto, el Presidente de la República y el de la Cámara de Constituyentes, marcharán al Palacio de Oriente.

La carrera, desde el Congreso a Palacio, estará cubierta por fuerzas de la guarnición, de marina, Guardia civil, Carabineros y fuerzas armadas regionales. Todas estas fuerzas, desfilarán después ante Palacio, presenciando el desfile el Presidente de la República, el Gobierno, la mesa de la Cámara y la Comisión de Diputados.

Terminado este acto, el Presidente de la República, recibirá al Cuerpo Diplomático.

#### DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—El director general de Seguridad, ha declarado que a consecuencia de unos robos de alhajas, se practicó un registro en una casa de compra-venta, resultando el hallazgo de gran número de pistolas.

Además de esto, el propietario de dicha casa realizaba préstamos a los vendedores ambulantes de loterías. Añadió el señor Galarza, que a pri-

meros de año, se crearán 300 nuevas plazas de guardias de asalto, a los que se les dotará de fusiles ametralladoras.

#### TERMINA EL CONGRESO FERROVIARIO

Madrid.—A la una y media de la noche terminó el Congreso extraordinario del Sindicato Nacional Ferroviario, aprobándose unas extensas conclusiones.

En ellas dan un plazo al Gobierno de quince días para que determine concretamente si se halla dispuesto a nacionalizar las líneas ferroviarias. En caso contrario ha quedado autorizado el Comité para adoptar las resoluciones que sean necesarias a fin de que sean concedidos los aumentos en los salarios que tienen solicitados, incluso llegando a la huelga, si esta medida fuera precisa.

### Provincias

#### UNA DENUNCIA

Teruel.—El periódico "La República" publica un reportaje sobre el que se afirma que el Cabildo de la Catedral de Albarracín escondió al advenimiento de la República joyas valoradas en 840.000 pesetas.

Añade que ahora el dean de la Catedral hace frecuentes viajes a Madrid, acompañado de una maleta de construcción especial, visitando un establecimiento de antigüedades.

El Gobernador ha marchado a Albarracín, para realizar una información sobre esta denuncia.

#### UNOS INCIDENTES

Vitoria.—En las obras municipales se presentaron hoy diez obreros que no estaban contratados, y se pusieron a trabajar.

Al ser invitados por los capataces para que abandonaran los tajos, se negaron. Acudieron guardias, y los obreros les agredieron, pero después, fueron detenidos los intrusos.

#### ALCALDE Y SECRETARIO, MULTADOS

Vitoria.—El gobernador civil ha impuesto multas de cien pesetas al alcalde y secretario del pueblo de Alegria, por haber consentido que en el salón de sesiones se vertieran conceptos injuriosos para las Cortes.

#### TRAFICO DE DROGAS HEROICAS

Barcelona.—La policía ha practicado un registro en una casa de la calle de Mediodía, practicando la detención de un hombre y dos mujeres que traficaban en drogas heroicas.

Se incautaron de varios frascos de cocaína.

#### LA PRIMERA DEMANDA DE DIVORCIO

Barcelona.—Se ha presentado la primera demanda de divorcio. El demandante es el marido.

#### MANIFIESTO DE ACCION NACIONAL

Cuenca.—Se ha reunido la juventud del partido de Acción Nacional, repartiéndose después un manifiesto dirigido a la opinión, alentando a las clases derechistas, para ejercitar sus derechos políticos y religiosos y salvar así a la familia de la ola de impiedad que le amenaza.

#### HUELGA POR SOLIDARIDAD

Huelva.—Por solidaridad con los marineros que se hallan en huelga, han abandonado el trabajo los obreros de las industrias pesqueras.

#### INVITANDO A LA HUELGA EN LOS CORTIJOS

Huelva.—En Arroyo Molino, grupos de campesinos recorrieron los cortijos, invitando a los obreros para que abandonaran las faenas. Un obrero que trató de defenderse, fué apaleado brutalmente.

El agresor, ingresó en la cárcel. Los vecinos se amotinaron, y la guardia civil tuvo que dar varias cargas, y practicó algunas detenciones.

#### LA HUELGA DE VITORIA

Vitoria.—Las sociedades obreras, encargadas por el gobernador de buscar una solución al conflicto, le visitaron hoy, para manifestarle que los socialistas se niegan a parlamentar. Seguirán en huelga, mientras no se ponga en libertad a los detenidos.

A pesar de las explicaciones del Gobernador, sólo han abierto las farmacias. Los Bancos permanecieron cerrados.

En el Ideal Cinema, un grupo de huelguistas intentó su asalto, los soldados dispararon al aire, ahuyentando a los manifestantes.

En el teatro Principal no se celebró la representación, pues se presentó un certificado médico, diciendo que el actor Rafael Calvo se encontraba enfermo.

El público apedreó los cristales del teatro Nuevo durante la representación que se celebraba.

Elementos republicanos visitaron al Gobernador, ofreciéndose para cuidar del orden.

Los panaderos han acordado reintegrarse al trabajo. El gobernador conferenció con el ministro, quien le anunció el envío de 30 guardias. No envía de asalto por carecer de esta fuerza.

Los grupos intentaron el cierre de la Telefónica, practicándose algunas detenciones.

### Extranjero

#### EL JAPON NO ACEPTA LA RESOLUCION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres.—En los círculos políticos de Tokio se dice que la resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones, no autorizando al Japón para que sus tropas realicen operaciones contra los bandos, ha causado muy mal efecto y que el Gobierno no puede aceptar la citada resolución.

#### LA CONFERENCIA DEL DESARME

Londres.—En los círculos diplomáticos se acaricia la idea de suspender la conferencia del desarme, anunciada para el mes de Febrero.

### RIVERA

### FINANZAS

#### LA MARCHA DEL CAMBIO

Dice "El Economista": Ha continuado en la presente semana la depreciación de la peseta iniciada en la anterior, aunque con menor intensidad. Por otra parte, la libra esterlina ha perdido considerable terreno, con relación a las divisas oro, sin duda como efecto del temor a las represalias que puedan tomarse contra el comercio británico con motivo de los derechos arancelarios que acaba de aprobar el Parlamento británico.

Nuestro Centro de Contratación sigue sin servir los pedidos de divisas en la proporción que se le piden y el atraso es, por ello, considerable.

Se supone que con motivo de la aprobación de la nueva ley de Ordenación bancaria podrán hacerse nuevas remesas de oro al extranjero, con lo cual el Centro dispondrá de las divisas necesarias para ponerse al día y para ir tirando unas cuantas semanas.

Entre tanto, con este sistema de restricciones en el mercado de giros, tanto en España como en los principales países extranjeros, se está creando una situación insostenible para el intercambio comercial en el mundo. Todos los países tienen ahora controlado el cambio en mayor o menor grado, a excepción de cuatro, que son: Francia, Estados Unidos, Suiza y Holanda.

En España y en algunos países sudamericanos, como Chile y Brasil, es donde el control llega a su máximo rigor, porque equivale en la práctica a que no se dan divisas ni para el pago de importaciones de mercancías.

El efecto en el mundo no puede ser más desastroso. Si una de las causas que más se reputan principales de la crisis mundial es el establecimiento de las barreras aduaneras, debe ser mucho más nocivo todavía este nuevo sistema de prohibir indirectamente las importaciones al no dejar proporcionarse divisas para adquirirlas.

En España, como siempre, por desgracia, somos los más rigurosos para estas trabas al comercio exterior, y las consecuencias ya las estamos tocando.

PASTOS.—Se arriendan abundantes pastos para 350 a 400 ovejas, hasta el 15 de Abril, o hasta San Pedro, en la dehesa de Espayos. Para tratar, con Feliciano Herrero, en dicha dehesa.



—¿Qué veo? ¡Un delantal blanco! ¿Ha tomado usted doncella?  
—No, señora; es que cuando vienen a cobrar algo, me pongo ese delantal, abro la puerta y digo: "¡no está la señora!"

## LOS CINES

### BRETON

Una magnífica película, de alto interés dramático, se proyectó anoche en este coliseo, siguiendo la notable campaña de cine mudo, al estrenarse las mejores y más modernas producciones.

Se titula la cinta rodada anoche "Cruel dilema", de argumento realista, llevado de todo género de detalles.

Lionel Barrymore, Norma Kerry y Aillean Pringle, hacen de este importante film "Metro Goldwyn" una insuperable creación.

Se completó el programa con una película en dos partes.

El público sigue con interés esta campaña cinematográfica, que a precios populares viene ofreciendo a la prensa.

### MODERNO

Teniendo como intérpretes a Wilhelm Dieterle y Lien Deyers, se proyectó ayer en el Moderno la película "El triunfo del amor", de irrefragable fotografía y de interesante trama, que gusto.

Completó el programa una bonita comedia en dos partes.

## TEATRO Gran Hotel -- HOY -- jueves

MODERNO SELECCION U. F. A. de moda

### EL CINE

#### Las nuevas películas en español

Pocas películas se han filmado en los últimos meses en idioma español. Y cuidado que el mercado hispanoamericano es grande... Pero son muchos los inconvenientes con que las empresas extranjeras cuentan para salir un poco airoso si quieren. Primero, los artistas. Tienen que convencerse de una vez para siempre que, para películas habladas en español, tienen que trabajar artistas españoles.

El idioma de Cervantes no se habla, además, en ninguna otra parte como en Castilla. Y todo lo que no sea un castellano limpio, es perder el tiempo.

La Paramount acaba de presentar en Madrid una película en español. Puede decirse que es la que menos faltas tienen en este aspecto. Una dirección acertada debe haber tenido, y ello le honra.

Nos referimos a la película "Luces de Buenos Aires", estrenada en un cine madrileño de la Gran Vía.

Una película en español correcto, y en la que intervienen también actores españoles. Y al decir, "también", claro está que señalamos que "hay de todo".

En "Luces de Buenos Aires" trabaja Gloria Guzmán y Carlos Gardel, éste, cantando muy bien unos tangos argentinos, que son la base de la película.

Junto a ellos, el gran "Kuidós", el actor español que tantos admiradores tiene, haciendo un papel nada simpático, por cierto, pero desmenuado con mucha pericia. Los papeles de traidores no se amoldan bien al espíritu de la masa. Pero "Kuidós" sabe hacerlo hasta simpático, y con esto dicho está el acierto en tan difícil interpretación.

Jorge Infante también logra destacarse con su labor. En la pareja de gauchos, vemos resplandecer un verdadero artista cinematográfico, y es él.

Los demás, a tono con la película, que, en conjunto, sin detenernos a desentrañar duramente su técnica, está bien presentada.

Las casas productoras tienen cierto recelo para hacer películas españolas. Y es que se han dado cuenta de que nuestro público sabe sobradamente lo que está bien y lo que está mal, o malamente hecho. Y si se deciden a filmar películas en español, tienen que utilizar nuestros artistas, y depurar

## CARTAS DE NUEVA YORK EL EDIFICIO MAS ALTO DEL MUNDO

Supera en 82 metros a la torre Eiffel

Después de las expresiones naturales de afecto, mi amigo dice: —Por ahora, el suceso espectacular de gran envergadura es la visita al "Empire State", el inmueble de mayor altura del mundo. Estos yankees se han superado a sí mismos y han batido el record mundial en la edificación.

—Mientras no supere en altura a la torre Eiffel!  
—Nada más que en 82 metros.  
—¡Qué barbaridad!  
—Pero quede intacta la virginidad de tus impresiones. Descansa hoy del viaje y mañana prepara toda la gama de las expresiones de asombro.

Son las once de la mañana, y con mi amigo formamos en la larga cola que espera la autorización para visitar el "Empire State", previo el abono de un dollar por persona. Me informo que se calcula en unas 5.000 personas las que diariamente acuden con igual propósito que nosotros.

Nos embuten en un ascensor exprés y en dos minutos 32 segundos, cronómetro en mano, llegamos a la torre del piso 102, incluyendo el tiempo necesario para el cambio del elevador en el piso 80. Recordamos años pasados que los ascensores de edificios de 40 y 50 pisos producían una sensación molestísima que muchas personas no podían resistir. Ahora sólo se siente una pequeña presión en los ojos que casi no se percibe. Un nuevo adelanto que registramos con singular agrado.

Desde la torre en el piso 102, contemplo una maravillosa perspectiva a una altura de 382 metros sobre el nivel de la calle, en la Quinta Avenida y calle 34, en el mismo lugar que un

tiempo ocupó el "Waldorf Astoria Hotel". Se ve el "Edificio Chrysler" y se divisa claramente el nuevo puente "George Washington", a la altura de la calle 170, que es el puente mayor del mundo.

Desde la altura en que me encuentro parece que soy conducido por un aeroplano, y hay que forzar la vista para distinguir allá abajo los "elevados", que ya debieran cambiar su nombre para ponerse más a tono con la realidad. Todos esos enormes edificios, como el Woolworth, el Singer y otros que fueron en su oportunidad los más altos del mundo, ocupan hoy en día lugares muy secundarios. El Woolworth, por ejemplo, sólo tiene una altura de 792 pies, pero "ya no da la medida", porque este monumento que asombra al mundo y pone de manifiesto el genio y la intrepidez humana, casi ha duplicado su altura.

Recordaba mi amigo que días pasados mademoiselle Josette Laval se mostraba admirada ante la grandeza del "Empire State" y emocionada exclamaba: "Estoy maravillada, esto es formidable". Recordaba seguramente la Torre Eiffel de su amado París.

Mi visita al "Empire State" duró más de dos horas. Desde el balcón del piso 86 contemplé el Estado de New Jersey, el extenso Brooklyn, los ríos y sus numerosos puentes, el Yankee Stadium, el Polo Grounds, el Parque Central, el Hospital Presbiteriano, y tantos otros lugares conocidos.

El tiempo empleado en la construcción de este monstruo de la arquitectura produce asombro, parece un sueño, pero es una hermosa realidad.

Fué en 30 de Agosto de 1929, cuando el gran hombre de negocios Mr. Smith y sus amigos anunciaron sus planes para la construcción del mayor edificio del mundo. El día primero de Octubre comenzó la demolición del viejo Waldorf Astoria, que terminó el 12 de Marzo de 1930. Cinco días más tarde se inició la construcción del "Empire State", y a los catorce meses se inauguraba el edificio. En él pueden acomodarse 25.000 inquilinos, y hay espacio para 40.000 visitantes. En caso de necesidad, se podrían albergar en él 80.000 personas a un tiempo.

Tiene el "Empire State" 63 elevadores de pasajeros y cuatro para carga.

En la construcción se consumieron 60.000 toneladas de acero. La creación de la vigería se comenzó el día 17 de Marzo de 1930, terminándose en seis meses. Otro record mundial. Se emplearon, en promedio, 2.500 hombres cada día.

Desde sus sótanos hasta la torre, consume un promedio de 3.500 kilowatts de fluido eléctrico "arrm". Lo suficiente para iluminar una ciudad del tamaño de Albany, la capital del Estado. Los hilos telefónicos y telegráficos utilizados en el edificio miden más de diez y siete millones de pies. El sistema de refrigeración y calefacción están a tono con la magna obra.

El "Empire State" tiene 6.400 ventanas y en su construcción se utilizaron diez millones de ladrillos, 200.000 pies cúbicos de piedra. El edificio tiene 750 empleados y su propio cuerpo de policías y bomberos.

Si todos los materiales de construcción empleados en el "Empire State" hubieran llegado en un sólo embarque, se calcula que se hubiera necesitado un tren de 57 millas de largo para su trasporte. Esos cálculos "a lo Rpley" dan una idea de la magnitud de esta obra maravillosa.

JUAN TEID

Nueva York.

El Adelanto

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE SESENTA MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

## Mensaje de gratitud

Señor don Mariano Nuñez. Director de EL ADELANTO.

Distinguido señor: En el periódico de su digna dirección y en un número del día 1.º, leo que, costeado por el Ayuntamiento de Salamanca, a virtud de un acuerdo de la Agrupación de los Ayuntamientos del partido de Salamanca, se ha colocado una lápida en la nueva prisión provincial a la memoria de mi llorado esposo.

Ruégole, señor director, que por mediación de su periódico haga llegar a dichas entidades y empleados de la prisión mi más profundo agradecimiento.

Y dándole, al mismo tiempo, las más expresivas gracias por la generosa acogida que en todo tiempo ha dado EL ADELANTO para ensanchar la memoria de mi difunto esposo, queda de usted afectísima s. s.

FERMINA P. PENALVO. Salamanca, 1.º de Diciembre de 1931.

## JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO  
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

## Caja de Ahorros

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición

## NO HAY QUE DUDAR

que la CASA GAZOL es la que más barato vende en toda clase de muebles. Visítela y se convencerá de esta realidad.

SAN JUSTO, 4 (FRENTE AL GRAN HOTEL)

SUCURSAL: RUA, 41

# PRONTO